REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS

PARLAMENTO PATAGÓNICO

**2a. SESIÓN ORDINARIA - 26 y 27 DE OCTUBRE DE 2021**

Presidencia del señor **Emmanuel Trentino Martire**,diputado de la provincia de Tierra del Fuego.

Secretaría: señor **Federico Greve**,diputado de la provincia de Tierra del Fuego. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Por la provincia de Santa Cruz:**

**BILARDO CASTILLO,** Guillermo Ricardo

**ECHAZÚ**, Eloy Dante

**HINDIE**, Laura Elisa

**MAZÚ,** Horacio Matías

**OLIVA**, Gabriel Esteban

**PARADIS,** Leonardo Aníbal

**TORO,** Liliana Mabel

**Por la provincia de Chubut:**

**ANTIN,** Miguel

**BASKOVC**, María Belén

**CATIVA**, María

**GABELLA,** Xenia

**INGRAM,** Roddy Ernesto

**SASO,** Mónica

**WILLIAMS,** Mariela

**Por la provincia de Neuquén:**

**BONOTTI,** María Laura

**CAMPOS,** Elizabeth

**GUTIÉRREZ,** María Ayelén

**ORTUÑO LÓPEZ,** José Natalio

**PARRILLI,** María Lorena

**RIVERO,** Javier Alejandro

**Por la provincia de Río Negro:**

**MARINAO**, Humberto Alejandro

**MARTINI,** María Eugenia

**SZCZYGOL**, Marcelo Fabián

**Por la provincia de La Pampa:**

**CLARA,** Lorena

**GUZMÁN,** Este

**LUJÁN,** Valeria

**TORROBA,** Francisco

**Por la provincia de Tierra del Fuego:**

**GREVE,** Federico

**MARTÍNEZ ALLENDE,** Liliana

**RIVAROLA,** Daniel

**TRENTINO MARTIRE,** Emmanuel

**SUMARIO**

1. **Apertura.** (Pág. )
2. **Izamiento del pabellón nacional.** (Pág. )
3. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. )
4. **Cambio de autoridades.** (Pág. )
5. **Comisión de Honor.** (Pág. )
6. **Mensaje del presidente de la comisión de Parlamento Patagónico -** **Santa Cruz,** diputado Horacio Matías Mazú.(Pág. )
7. **Mensaje del intendente de Río Gallegos,** Pablo Grasso. (Pág. )
8. **Mensaje del vicegobernador de La Pampa,** diputado Mariano Fernández. (Pág. )
9. **Mensaje del vicegobernador de Santa Cruz,** Eugenio Salvador Quiroga. (Pág. )
10. **Marcha de Malvinas.** (Pág. )
11. **Conformación de las Comisiones Permanentes del Parlamento Patagónico.** (Pág.)
12. **Boletín de Asuntos Entrados.** (Pág. )
13. **Moción** del señor diputado **Mazú** de pasar a cuarto intermedio para ordenar las comisiones con los nuevos integrantes. Se aprueba. (Pág. )
14. **Moción** para el tratamiento del proyecto de resolución: Logo oficial en documentación del Parlamento Patagónico (006-TF-21). Se aprueba. (Pág. )
15. **Moción** para el tratamiento del proyecto de resolución: Membrete documentación oficial 2022: “40° aniversario de la gesta heroica de Malvinas” (007-RN-21). Se aprueba. (Pág. )
16. **Moción** para el tratamiento del proyecto de declaración: Declarar de Interés Regional el diario ignífugo “La cordillera en llamas”(024-RN-21). Se aprueba. (Pág. )
17. **Moción** para el tratamiento del proyecto de declaración: Declarar de Interés Regional a Chimpay como Cuna de Ceferino y Capital Patagónica del Peregrino (025-RN-21). Se aprueba. (Pág. )
18. **Moción** para el tratamiento del proyecto de declaración: Repudio a decreto del Presidente de Chile de proyección de la Plataforma Continental (026-RN-21); unificado con los proyectos de recomendación (050-RN-21 y 056-SC-21) y del señor diputado **Torroba** para que se adopte el documento emitido por el parlamento del MERCOSUR. Se aprueba. (Pág. )
19. **Moción** para el tratamiento del proyecto de declaración: Declarar de interés legislativo el “Corredor Histórico Malvinas Argentinas” (027-CH-21). Se aprueba. (Pág. )
20. **Moción** para el tratamiento del proyecto de declaración: Declarar de Interés el acuerdo para identificación de restos de soldados en Malvinas (028-SC-21). Se aprueba. (Pág. )
21. **Moción** para el tratamiento del proyecto de declaración: Beneplácito por construcción del ARSAT-3 (029-SC-21). Se aprueba. (Pág. )
22. **Moción** de la señora diputada **Gutiérrez** para que el proyecto de declaración: Incorporación al Calendario Educativo la Semana del Estudiante Solidario (030-N-21) continúe en comisión. Se aprueba. (Pág. )
23. **Moción** para el tratamiento del proyecto de declaración: Solicitud de gestiones para puesta en marcha del proyecto Cruce Marítimo del Sur (031-TF-21). Se aprueba. (Pág.)
24. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: Beneplácito por desarrollo del corredor bioceánico Paso Pehuenche-Bahía Blanca (047-LP-21) y de la señora diputada **Luján** para convertirlo en proyecto de declaración. Se aprueba. (Pág. )
25. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: De no aprobación de obras hidráulicas sin estudios de impacto ambiental (048-LP-21). Se aprueba. (Pág. )
26. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: Rechazo a la pesca predadora de 400 barcos chinos en aguas contiguas a la ZEE (049-LP-21). Se aprueba. (Pág. )
27. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: Fijación de presupuestos mínimos para la identificación y protección de humedales (051-SC-21). Se aprueba. (Pág. )
28. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: Solicitud de reparación de Ruta 3 tramo Chimen Aike - Monte Aymond (052-SC-21); unificados con los proyectos de recomendación (053-SC-21 y 058-SC-21) y ampliado por los señores diputados **Ingram** y **Trentino Mártire**. Se aprueba. (Pág. )
29. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: Solicitud de sanción de proyecto de limitación de interés por mora en servicios públicos (054-SC-21) con modificaciones de los señores diputados **Mazú** y **Marinao**. Se aprueba. (Pág. )
30. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: Solicitud de sanción de proyecto de limitación de tasas de interés por mora (055-SC-21) con la aclaración del señor diputado **Ingram**. Se aprueba. (Pág. )
31. **Moción** del señor diputado **Torroba** para que el proyecto de recomendación: Repudio a proyectos nacionales para la eliminación de la indemnización por despido (057-SC-21) continúe en comisión. Se aprueba. (Pág. )
32. **Moción** del señor diputado **Ingram** para que el proyecto de recomendación: Programas de radicación de profesionales médicos (059-SC-21) continúe en comisión. Se aprueba. (Pág. )
33. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: Solicitud de reparación y señalización de rutas patagónicas (060-SC-21). Se aprueba. (Pág. )
34. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: Solicitud de tratamiento de proyecto de indemnización para exagentes de ENCoTel (061-SC-21). Se aprueba. (Pág. )
35. **Moción** de la señora diputada **Gutiérrez** para que los proyectos de recomendación: Publicación de leyes en formatoaudiolibro (062-N-21); Solicitud de declaración de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de enfermedad intestinal inflamatoria (063-N-21) y Servicio de impresión en Braille (065-N-21) continúen en comisión. Se aprueba. (Pág. )
36. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: Reducción de carga impositiva a productores frutícolas de la Patagonia (064-N-21). Se aprueba. (Pág. )
37. **Moción** del señor diputado **Rivarola** para que el proyecto de recomendación: Adhesión a la Ley 27.592 - Ley Yolanda (066-TF-21) continúe en comisión. Se aprueba. (Pág. )
38. **Moción** para el tratamiento del proyecto de recomendación: Reducción progresiva de la utilización de plásticos (067-TF-21). Se aprueba. (Pág. )
39. **Manifestaciones** de los señores diputados **Torroba** e **Ingram** acerca de priorizar el trabajo en comisión. (Pág. )
40. **Lectura del orden del día de la sesión.** (Pág. )
41. **Aprobación Diario de Sesiones.** (Pág. )
42. **Consideración** del proyecto de resolución a que se refiere el punto **14** de este sumario (006-TF-21). Se sanciona. (Pág. )
43. **Consideración** del proyecto de resolución a que se refiere el punto **15** de este sumario (007-RN-21). Se sanciona. (Pág. )
44. **Consideración** del proyecto de declaración a que se refiere el punto **16** de este sumario (024-RN-21). Se sanciona. (Pág. )
45. **Consideración** del proyecto de declaración a que se refiere el punto **17** de este sumario (025-RN-21). Se sanciona. (Pág. )
46. **Consideración** del proyecto de declaración a que se refiere el punto **18** de este sumario (026-TF-21) unificado con los proyectos de recomendación (050-RN-21 y 056-SC-21). Se sancionan. (Pág. )
47. **Consideración** del proyecto de declaración a que se refiere el punto **19** de este sumario (027-CH-21). Se sanciona. (Pág. )
48. **Consideración** del proyecto de declaración a que se refiere el punto **20** de este sumario (028-CH-21). Se sanciona. (Pág. )
49. **Consideración** del proyecto de declaración a que se refiere el punto **21** de este sumario (029-SC-21). Se sanciona. (Pág. )
50. **Consideración** del proyecto de declaración a que se refiere el punto **23** de este sumario (031-TF-21). Se sanciona. (Pág. )
51. **Consideración** del proyecto de declaración a que se refiere el punto **24** de este sumario (047-LP-21). Se sanciona. (Pág. )
52. **Consideración** del proyecto de recomendación a que se refiere el punto **25** de este sumario (048-LP-21). Se sanciona. (Pág. )
53. **Consideración** del proyecto de recomendación a que se refiere el punto **26** de este sumario (049-LP-21). Se sanciona. (Pág. )
54. **Consideración** del proyecto de recomendación a que se refiere el punto **27** de este sumario (051-SC-21). Se sanciona. (Pág. )
55. **Consideración** del proyecto de recomendación a que se refiere el punto **28** de este sumario (052-LP-21) unificado con los proyectos de recomendación (053-SC-21 y 058-SC-21). Se sancionan. (Pág. )
56. **Consideración** del proyecto de recomendación a que se refiere el punto **29** de este sumario (054-SC-21). Se sanciona. (Pág. )
57. **Consideración** del proyecto de recomendación a que se refiere el punto **30** de este sumario (055-SC-21). Se sanciona. (Pág. )
58. **Consideración** del proyecto de recomendación a que se refiere el punto **33** de este sumario (060-SC-21). Se sanciona. (Pág. )
59. **Consideración** del proyecto de recomendación a que se refiere el punto **34** de este sumario (061-LP-21). Se sanciona. (Pág. )
60. **Consideración** del proyecto de recomendación a que se refiere el punto **36** de este sumario (064-N-21). Se sanciona. (Pág. )
61. **Consideración** del proyecto de recomendación a que se refiere el punto **38** de este sumario (067-LP-21). Se sanciona. (Pág. )
62. **Mensaje de los representantes de las distintas provincias.** (Pág. )
63. **Mensaje del vicegobernador de Santa Cruz,** Eugenio Salvador Quiroga. (Pág. )
64. **Mensaje de las Legislaturas conectadas.** (Pág. )

**1/10**

- En el salón del auditorium del Club Boca, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil veintiuno, a las 10 y 05:

- Los señores locutores dan la bienvenida a los presentes destacando la presencia del señor vicegobernador de la provincia de La Pampa, doctor Mariano Fernández; el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de Chubut, en representación del Gobernador Ricardo Sastre, señor Roddy Ernesto Ingram. El intendente de la ciudad de Río Gallegos, Pablo Grasso; la senadora nacional, Ana María Ianni. Senadores y senadoras nacionales patagónicos que participan por la plataforma Zoom: Norma Durango, por la provincia de La Pampa; de la comitiva de la provincia de Buenos Aires, el senador nacional por la provincia de Chubut, Alfredo Luenzo; el vicegobernador de la provincia de Río Negro, Alejandro Palmieri; el jefe de Zona Naval Santa Cruz, capitán de navío Carlos Olmos; el director general de Líneas Aéreas del Estado, comodoro Fabián Vidal Arbeletche; el presidente del Tribunal de Cuentas, doctor Carlos Ramos. El presidente de YPF, doctor Pablo González; el secretario de Energía de la nación Darío Martínez; el director de YPF, Demián Tupac Panigo; el delegado de ENACOM, Roberto Brandana. Legisladores provinciales, decanos de universidades y presidentes de entes autárquicos provinciales. Señores secretarios de Estado y subsecretarios de provincia.

**- 1 -**

**APERTURA**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Buenos días a todos y a todas. Bienvenidos a esta

2ª sesión del Parlamento Patagónico.

Con la presencia de 50 legisladores y legisladoras, de diputados y diputadas de forma remota y de manera física en este

**11/20**

recinto, se da inicio a esta 2a. sesión ordinaria del Parlamento Patagónico, período 2021.

**- 2 -**

**IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Invito a los presidentes de la comisión del Parlamento Patagónico de cada una de las provincias a integrar una comisión para el izamiento del pabellón nacional y al resto de los legisladores y público presente a ponerse de pie.

**- 3 -**

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos)

**- 4 -**

**CAMBIO DE AUTORIDADES**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- A continuación, por Secretaría, se dará lectura a la renuncia del señor legislador Federico Sciurano y al acta de designación de la nueva vicepresidenta del Parlamento Patagónico.

**21**

**Sr. Secretario** (Greve).- Dice así: “Ushuaia 14 de octubre del 2021. Señor legislador provincial, Trentino Emmanuel, presidente del Parlamento Patagónico. Me dirijo a usted, a fin de presentar mi renuncia al cargo de vicepresidente del Parlamento Patagónico, a partir del día de la fecha. Dicha decisión motiva para que el cargo sea ocupado por una legisladora teniendo en cuenta la distribución de las autoridades; y de esta manera lograr un mejor equilibrio en la paridad de género dentro de las autoridades de esta institución. Sin otro particular, reciba un cordial y respetuoso saludo. Federico Sciurano, legislador UCR, Poder Legislativo”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Por Secretaría se dará lectura a la designación de la nueva vicepresidenta.

**Sr. Secretario** (Greve).- Dice así: “En la ciudad de Río Gallegos, capital de la provincia de Santa Cruz, a los 26 días del mes de octubre del año 2021, se reúne el Parlamento Patagónico integrado por representantes de las provincias de: La Pampa, Río Negro, Neuquen, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; dando formal inicio a la segunda sesión ordinaria del 2021, ejerciendo la presidencia el legislador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Emmanuel Trentino Mártire. A continuación, se procede al cambio de la vicepresidencia, trasladando el mandato a la legisladora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Mónica Acosta. Con la conformidad de todos los presentes se da por finalizado el presente acto siendo la hora 10 y 15.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Invitamos a cada uno de los presidentes de la comisión de Parlamento Patagónico, a refrendar el acta.

- Refrendan el acta los presidentes de las distintas provincias.

**- 5 -**

**COMISIÓN DE HONOR**

Seguidamente invito a cada uno de los presidentes de las comisiones de Parlamento Patagónico de las provincias, a conformar la comisión de honor para recibir al vicegobernador de la provincia de Santa Cruz, a cargo del Poder Ejecutivo y darle la bienvenida.

**22/30**

- Ingresa el señor vicegobernador de Santa Cruz, contador Eugenio Quiroga.

- Aplausos.

**31**

**- 6 -**

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DE PARLAMENTO PATAGÓNICO -SANTA CRUZ**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Seguidamente se dirigirá al Parlamento el señor diputado Matías Mazú, presidente de la comisión del Parlamento Patagónico de Santa Cruz.

**Sr. Mazú.-** Buenos días a todos. Buenos días señor vicegobernador -a cargo del Ejecutivo provincial- y amigo Eugenio Quiroga. Muchas gracias por toda la colaboración y por estar presente con nosotros.

Señor vicegobernador de la provincia de La Pampa, señor Mariano Fernández, muchas gracias también por acompañarnos.

Señor intendente de la ciudad de Río Gallegos, muchas gracias por estar y por colaborar.

Emmanuel Trentino, nuestro presidente del Parlamento Patagónico, buenos días.

A todos los señores legisladores y legisladoras de las provincias patagónicas: La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, gracias por la asistencia perfecta en esta oportunidad.

Desde el inicio, tomamos esta responsabilidad de activar nuevamente el Parlamento Patagónico para que nuestra voz, nuestros proyectos, nuestras ideas tengan otra fuerza, otro ímpetu y lo vemos en cada uno de los que integran este Parlamento -así como lo vimos los otros días en Tierra del Fuego- y hoy lo vemos aquí en Santa Cruz y agradezco enormemente que estén presente con nosotros. Esto trasciende un poco nuestra labor legislativa, y tiene que ver con una política -no solo de nuestros proyectos de declaración y de resolución- que tomamos desde el primer día: la decisión de trabajar estas ideas, estos proyectos del Parlamento Patagónico de los y las patagónicos y patagónicas. Por eso en este encuentro en la ciudad de Río Gallegos, en Santa Cruz -gracias a las gestiones de los vicegobernadores que se encuentran con su actividad política- hemos incorporado disertaciones realmente importantes que tienen que ver con temas que estamos trabajando. Es así que hoy se encuentra presente el secretario de Energía, el compañero, Darío Martínez, para el que pido un fuerte aplauso por estar con nosotros… (Aplausos.)…para venir a charlar y debatir el tema de los hidrocarburos tan

**32/40**

importante para esta región Patagónica; también ha venido un hombre, un hijo de esta Casa, un compañero que ha sido vicegobernador, diputado provincial y senador nacional, y que hoy es presidente de YPF, nuestro compañero y amigo Pablo González… (Aplausos.)… Gracias “Pablito” por estar acá con nosotros.

También se encuentra presente (porque lo hemos invitado con los compañeros del Parlamento), el comodoro Vidal, jefe de LADE… (Aplausos.)… esa línea que queremos que sea la conectividad de la Patagonia.

Todos los que están aquí presentes han hecho un gran esfuerzo para llegar y poder estar en este Parlamento. A “Anita” Ianni, la senadora por Santa Cruz. Gracias por venir… (Aplausos.)… También tenemos presentes otros senadores que van a participar en forma virtual del trabajo, les agradezco enormemente que nos acompañen virtualmente -algo que llegó para quedarse-. Anita, a vos en particular, gracias porque viniste para estar y decir “presente”…

Me gustaría pedirle al señor locutor que transmita después el saludo enviado por los senadores patagónicos a este Parlamento. Por ello, gracias Anita y a todos y a cada uno de los trabajadores de las legislaturas porque sin ellos nosotros no podríamos hacer nada. A los compañeros de Comisiones, de Despacho que han venido y a los que están en la Cámara y hasta el último compañero y compañera trabajador que han aportado para que ustedes estén cómodos y se sientan acogidos y queridos ¡Discúlpennos si se nos escapa algo! Lo hacemos con el corazón.

**41**

- Aplausos.

**Sr. Mazú.-** …queridos, discúlpennos si falta algo, pero la verdad es que hacemos todo de corazón.

Mis palabras eran para darles la bienvenida y agradecerles que estén aquí trabajando por nuestros sueños y por los sueños de nuestra gente y esto es lo que vamos a hacer en el día de hoy. Así que gracias a todos por estar presentes; si me olvidé de alguno discúlpenme, pero los que están hoy acá son servidores públicos, tienen compromiso, tienen ganas de pelear, de trabajar y de militar cada uno de los proyectos.

Este Parlamento tiene una pluralidad impresionante, somos de distintos partidos, consensuamos políticas que tienen que ver con los patagónicos y las vamos a llevar a nuestro Congreso de la Nación, a los ministerios que corresponda y a los entes y empresas plurinacionales que corresponda.

Aparte de lo legislativo queremos contribuir y colaborar en esto de militar cada uno de los proyectos que sancionamos en el Parlamento, que es importante por cada uno de sus integrantes, pero por sobre todas las cosas por cada uno de los patagónicos y las patagónicas. ¡Buenos días! Y la mejor estadía para todos.

- Aplausos.

**- 7 -**

**MENSAJE DEL INTENDENTE DE RÍO GALLEGOS**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Seguidamente escucharemos las palabras y la bienvenida del intendente de la ciudad de Río Gallegos, Pablo Grasso.

**Sr. Grasso.-** Bienvenidos a todos y todas, señores senadores nacionales, legisladores patagónicos, querido presidente de YPF, secretario de Energía, la verdad que para nosotros es un gran gusto Anita (cuánto hemos recorrido). Y ahora, el desafío de poder seguir acompañando la parte legislativa de la Patagonia.

Esto tiene condimentos institucionales y claramente políticos cuando hace tiempo atrás se juntó un puñado de compañeros y compañeras pensando en poder revalorizar a la Patagonia de un abandono que hubo importante ¿no? donde -a veces- queriendo descalificar la ideología política de cada pueblo, no se dieron cuenta que cada pueblo tenía representantes de su propio color político y que claramente compartían, con nosotros

**42**

la misma idea de poder defender los intereses de la gente. Por eso agradezco a todos y cada uno de los que están presentes de las diferentes fuerzas políticas por entender la lógica de discusión, para poder acordar y llegar a buen puerto en cada una de las iniciativas que salen en beneficio de la gente.

El agravio, el apuntar con el dedo, el poder desprestigiar por pertenecer a un partido político o a otro, ustedes saben que nosotros, los patagónicos, no estamos acostumbrados y no nos gusta; lo que nos gusta es poder discutir políticas.

Mucho no pudieron venir, no es porque no quisieron, sino es porque se quedaron al lado del vecino que tuvo la problemática del viento que es constante en nuestra Patagonia, un gran saludo para los que no pudieron venir y se quedaron trabajando al lado de la gente para ver cómo solucionar el inconveniente tan drástico que tuvo la naturaleza en nuestra Patagonia argentina.

Espero que esta estadía en la ciudad sea lo más linda posible, que la puedan conocer, que la puedan recorrer, tenemos mucho de discusión política en esta ciudad; espero que cada uno de ustedes se lleve lo mejor de la discusión, el amiguismo, de debatir y de también aquel condimento de poder, en forma férrea, defender los intereses de cada una de las regiones.

Al vicegobernador de La Pampa, bienvenido a esta localidad querido vicegobernador espero que cumpla las expectativas de su convocatoria; al presidente del Parlamento, querido compañero espero que pueda tener la mejor de las estadía; y que cada uno que pueda debatir políticas que sea de gran beneficio para todos y poder construir la Patagonia grande que tanto soñaron nuestros pioneros y que necesitamos ahora poder seguir empujando los jóvenes que estamos en la política para dentro de poquito poder volver a poner en el mapa esta querida Patagonia. Que tengan ustedes muy buenos días.

- Aplausos.

**- 8 -**

**MENSAJE DEL VICEGOBERNADOR DE LA PAMPA**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el vicegobernador de la provincia de La Pampa, que realmente ha hecho una peripecia para estar junto a nosotros (como lo

**43/50**

hemos hecho todos)... ahora está el comodoro, así que después eso lo vamos a hablar… (risas)… la verdad es que fue muy difícil estar acá…

- Dialogan.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- No quiero adelantar nada de la disertación, la verdad es que para nosotros es un placer …

Tiene la palabra el señor vicegobernador de La Pampa, Mariano Fernández.

**51**

**Sr. Vicegobernador de La Pampa** (Fernández).- Señor Presidente: quiero saludar a todas las autoridades mencionadas. Agradecer a Eugenio por la cordialidad, por su hombría de bien, por haber tratado a todas las delegaciones y fundamentalmente, a la provincia de La Pampa; con la humanidad y la calidez que realmente, nos llamó la atención.

No voy a hacer ninguna exposición, sí tomar como ejemplo esta decisión política del vicegobernador de la provincia de Santa Cruz de refundar el Parlamento Patagónico…

(Acá la veo a mi compañera -y me salgo de protocolo- Norma Durango senadora nacional a quien le mando un saludo)... ya que desde 2015 que no se hacía. Por distintos motivos o por algunas coyunturas políticas, no funcionaban los parlamentos patagónicos. El último lo hicimos en la provincia de La Pampa.

Entonces, insto a todos los legisladores, más allá de las banderías políticas, de seguir realizándolo periódicamente porque es lo que le va a dar fuerza a la región. Más allá de los matices es lo que le va a dar fuerza a las autoridades nacionales (a nuestros senadores y a nuestros legisladores) para ir a trabajar, a pelear y a militar los distintos proyectos que tengan que ver con la defensa de nuestra región Patagónica.

Los saludos y traigo el saludo del gobernador de la provincia de La Pampa, Sergio Ziliotto.

Seguramente todos quieren escuchar al señor vicegobernador Eugenio Quiroga y todos querrán empezar a trabajar.

También agradecido a este club que lleva un nombre que lo siento en el alma… (Aplausos)… y que espero que me den la camiseta. Bueno esto es un gusto personal. Lo saludo y muchas gracias por su amabilidad y su calidez.

Que el Parlamento Patagónico vuelva a ser una obligación institucional, no solamente de los vicegobernadores, sino también de nuestros legisladores provinciales y fundamentalmente, que nuestros legisladores nacionales entiendan que más allá de su pertenencia política también pertenecen a la Patagonia. Nada más y muchas gracias… (Aplausos).

**52/60**

**- 9 -**

**MENSAJE DEL VICEGOBERNADOR DE SANTA CRUZ**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Bueno rompimos los protocolos y la verdad que te agradezco, hincha de Boca.

Invito al vicegobernador de la provincia de Santa Cruz a dirigirnos la palabra y agradecerle por la amabilidad de atendernos y hacerlo con calidez porque la verdad que para nosotros es muy importante el trabajo mancomunado entre los vicegobernadores y nuestro Parlamento Patagónico.

Tiene la palabra el señor vicegobernador de la provincia de Santa Cruz, Eugenio Quiroga.

**Sr. Vicegobernador de Santa Cruz** (Quiroga).- Señor Presidente: buenos días a todos los presentes. No me quiero olvidar de nadie, así que acá los tengo anotados a todos: comodoro Vidal de LADE, es un gusto poder tenerlo acá y como dijimos recién te esperan arduas reuniones; Carlos Ramos, presidente del Tribunal de Cuentas; Pablo González, presidente de YPF y que es un amigo; Darío Martínez, secretario de Energía y que hoy tuvimos el placer de conversar largo y tendido; Demián Panigo también un gusto en conocerte; Ana Ianni que la verdad sé que hizo un esfuerzo enorme por estar aquí presente, y donde todavía queda pendiente la reunión con los legisladores nacionales.

**61**

También se encuentra presente el señor Pablo Tognetti, presidente de ARSAT quien por cuestiones de agenda va a estar hoy a través de la virtualidad pero quería estar porque forma parte de los temas que tenemos para trabajar.

La señora senadora Norma Durango, de la provincia de La Pampa, está presente también.

El intendente, “Pablito” Grasso. Muchas gracias por la hospitalidad y por todo lo que nos ha permitido tener para poder estar aquí todos juntos.

A los vicegobernadores de toda la Patagonia. Y, principalmente, al amigo Mariano Fernández que casi vino piloteando él el avión para poder estar presente con su comitiva…Lo mismo que el resto de los vicegobernadores y que por una cuestión de agenda no pueden estar presente, pero sí a través de la virtualidad.

Marcos Kofman, de la provincia de Neuquén.

Lo mismo ocurre con Ricardo Sastre, de la provincia de Chubut, quien hoy no puede estar presente, pero ha enviado al vicepresidente primero de la Cámara Roddy Ingram (que también es legislador del Parlamento). Muchas gracias por estar siempre presente.

A Alejandro Palmieri, de la provincia de Río Negro, con el que tenemos una estrecha relación y siempre hablando de temas relativos a la Patagonia.

Mónica Urquiza a quien (como en mi caso) hoy le toca estar frente al Poder Ejecutivo dado que los gobernadores están en la ciudad de Buenos Aires.

También el señor presidente del Instituto de Energía, Matías Kalmus.

Tengo para contarles esto. Pensé muchas veces cómo plantearlo… Tengo el orgullo de ser el vicegobernador de una provincia que dio dos presidentes: Néstor, primero y Cristina, después. Y hoy me toca acompañar a una mujer que participó activamente del proceso más transformador que tuvo nuestra patria desde el corazón del proyecto. Pero, también soy el vicegobernador de una provincia que sufrió los mayores ataques durante el gobierno que llevó adelante Cambiemos. Esto lo tengo que decir y, no quiero detenerme aquí, pero tampoco dejar de hacer ni plantear un revisionismo histórico, sino un ejercicio de memoria. Los patagónicos somos fuertes, vamos para delante con un espíritu pionero. Sabemos sortear obstáculos, en mayor o menor medida logramos los objetivos.

**62/70**

Por siempre nosotros planteamos, como principal bandera: el desarrollo. No se los voy a contar a ustedes… ¡No es nada fácil vivir en el sur! Pero sabemos hacía dónde vamos… Y este encuentro es un espacio para definir juntos el rumbo que queremos.

Tenemos la experiencia de los años anteriores, cuando en bloque, unidos los patagónicos pudimos lograr poner el freno a la quita de derechos a nuestros vecinos y vecinas. Por dar algunos ejemplos: reembolsos por puertos patagónicos, asignaciones familiares, tarifas… Tenemos todavía temas pendientes como el caso de los combustibles (hablamos con Roddy y seguimos trabajando en ello), pero es nuestra obligación seguir luchando. Ese es el mandato que tenemos de parte de aquellos que nos dieron la confianza en las urnas. Porque también tenemos cuentas pendientes con nuestras comunidades y necesitamos que los tiempos de la política, sobre todo si hablamos de obras, se acerquen más a los tiempos de la gente ¡Eso tenemos que tenerlo claro!

Por eso digo que ese es nuestro termómetro y nuestro norte.

Hoy, estamos en Río Gallegos y hay legisladores y vicegobernadores que no pudieron participar en forma presencial en pleno 2021. Porque para los patagónicos tomar un vuelo todavía sigue siendo muy dificultoso, Y los que vinieron, por así decirlo, hicieron escala en Buenos Aires para estar aquí presente ¡Es una realidad! Pero no por eso y no plantearlo y no por quedar mal no lo vamos a decir. Tenemos una deuda para conectarnos al país. Tenemos la posibilidad de ofrecer desde nuestra región, todas nuestras potencialidades. Hablamos de federalismo desde el Sur del continente.

La conexión a Internet es un derecho, pero también es otra deuda pendiente de los patagónicos… Dirán que la culpa es del clima… No sé, a veces digo que es falta de inversión. Eso lo tenemos que cambiar, es nuestra obligación poder plantearlo.

Hoy, vamos a escuchar a expertos en la Ley de Hidrocarburos, un elemento central para seguir estimulando un sector clave de nuestra economía patagónica. Acá siempre decimos que los recursos son de los santacruceños y por eso los cuidamos,

**71**

pero hemos estado innumerables veces en reuniones, sentados, negociando con empresas que vinieron con promesas y que se iban -quizás- cuando el precio internacional los ponía en apuros. Eso también tenemos que poder plantearlo. Reglas claras suman inversiones y las inversiones traen desarrollo, eso también es soberanía y es nuestra obligación defenderlo.

Vamos a debatir sobre la implementación del Régimen de Promoción de Generación de Empleo, un tema nuevo que me parece que es importante incorporarlo a la agenda del Parlamento Patagónico. Un programa que llame a las empresas a apostar por la región y a generar más y mejores puestos de trabajo; en las provincias del norte ya lo vieron y avanzaron, ahora ya es el turno nuestro. Equiparemos las condiciones de empleabilidad teniendo en cuenta los costos de vida de nuestra gente; tenemos empresas que operan sin sede, sin bases y eso no tiene que seguir pasando.

Muchas veces lo habrán escuchado: en el sur la planta de empleo público es robusta y sí, pero eso es porque el Estado estuvo justamente cuando las inversiones faltaban.

Llegó entonces, el tiempo de pensar en estrategias para convencer a las empresas sobre la potencia en nuestra región; el aporte de cada uno de ustedes es fundamental, es sustancial para trasladar nuestras inquietudes a un documento que no debiera ser declamativo, sino una negociación sincera con quienes deben comprometerse, tanto en el sector público como en el privado, y hacerle la vida un “poquito” mejor a cada uno de nuestros vecinos patagónicos. Que ese sea nuestro objetivo.

No estamos luchando por nada raro: queremos medidas de incentivo para el desarrollo de nuestras economías, pero para eso es necesario que se comprendan las asimetrías que existen en el norte, en el centro y sur de nuestro país. Nuestra tarea es esa: es ser un bloque unido, una única voz que conoce mejor que nadie la demanda de nuestros habitantes de la Patagonia.

Les agradezco a todos y a cada uno de los que se hicieron presentes en la capital de la provincia; es un honor poder recibirlos a todos ustedes, también a los que están de manera remota.

**72/80**

agradezco también la colaboración del Poder Ejecutivo y de la Municipalidad de Río Gallegos. Por último, permítanme unas palabras para lo que nosotros denominamos la Cámara del Pueblo (es así como denominamos a nuestra Legislatura) que muchas veces hizo hasta lo imposible para que nosotros hoy podamos estar presentes y trabajando (sin que nos demos cuenta) de manera silenciosa durante mucho tiempo. Eso es algo muy importante. A Nancy González, senadora por Chubut también muchas gracias por estar presente.

Simplemente y a partir de estas jornadas -que recién describimos cómo van a ser- esperemos que salga un documento fuerte y contundente en defensa de los derechos de todos los patagónicos y patagónicas. Muchas gracias.

- Aplausos.

**- 10 -**

**MARCHA DE MALVINAS**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- A continuación, entonaremos las estrofas de la Marcha de Malvinas, solicito ponerse de pie.

- Puestos de pie se entona la Marcha de Malvinas.

- Aplausos.

**81/90**

Esta Presidencia solicita a todos los diputados y diputadas un cuarto intermedio.

Si hay asentimiento, se va a votar a mano alzada la moción de pasar a un cuarto intermedio.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se pasa a cuarto intermedio.

* Es la hora 10 y 47.

**91**

- A las 17 y 12:

- En el Salón del Hotel Patagonia.

**- 11 -**

**CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL PARLAMENTO PATAGÓNICO**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Ingram, por la provincia de Chubut.

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente: en la comisión A, de Asuntos Constitucionales y de Legislación General, la Presidencia será ejercida por el diputado Miguel Antín.

En la comisión B, de Asuntos Económicos, Desarrollo Regional, Integración Regional y Política Territorial, la vicepresidencia estará a cargo de la legisladora Mariela Williams.

La vicepresidencia de la comisión E, de Infraestructura Patagónica será ejercida por la legisladora María Cativa.

Por último, la presidencia de la comisión G, de Mujer, Género y Políticas Públicas, Igualdad de Oportunidades y Trato estará a cargo de la diputada Mónica Saso.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra la señora diputada María Ayelén Gutiérrez, por la provincia de Neuquén.

**Sra. Gutiérrez.-** Gracias señor Presidente.

En la comisión B, de Asuntos Económicos, Desarrollo Regional, Integración Regional y Política Territorial voy a ocupar la Presidencia.

En la comisión C, de Legislación Social, Deportes, Salud y Trabajo, Cultura, Educación, Comunicación Social, Ciencia y Tecnología, la Secretaría será para nuestro compañero Javier Rivero. Y, en la Comisión F, de Relaciones Internacionales en la Secretaría tendremos al señor José Natalio Ortuño López ya que también habíamos solicitado que lo incorporen a esa comisión.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Muchas gracias.

Se ha tomado nota por Secretaría.

Tiene la palabra el señor vicepresidente del Parlamento de Río Negro Alejandro Marinao a cargo de la Presidencia.

**92/100**

**Sr. Marinao.-** Gracias, señor Presidente. En sintonía con lo que vienen informando cada uno de los presidentes. Corresponde a Río Negro (de acuerdo a lo conversado en Labor Parlamentaria) la Secretaría de la comisión B, Asuntos Económicos, Desarrollo Regional, Integración Regional y Política Territorial y proponemos al legislador Elbis Cides. Como presidenta de la comisión D, de Recursos Naturales, Turismo y Medio Ambiente a la señora legisladora María Liliana Gemignani y en la vicepresidencia de la Comisión G, Mujer, Género y políticas Públicas, Igualdad de Oportunidades y Trato a la legisladora María Eugenia Martini. Y, para el trabajo en comisiones pidieron la incorporación del legislador Marcelo Elbis Cides en la comisión D. Muchas gracias.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Matías Mazú por la provincia de Santa Cruz.

**Sr. Mazú.-** Señor Presidente: En la comisión A, de Asuntos Constitucionales y Legislación General por la provincia de Santa Cruz va a estar el señor diputado Guillermo Bilardo Castillo en la Secretaría.

En la comisión C, de Legislación Social, Deportes, Salud y Trabajo, Cultura, Educación, Comunicación Social, Ciencia y Tecnología por la provincia de Santa Cruz, en la Presidencia va a estar la doctora Laura Elisa Hindie.

**101**

En la comisión D de Recursos Naturales, Turismo y Medio Ambiente en la Secretaría estará el diputado Carlos Alcides Santi. En la comisión F de Relaciones Internacionales la vicepresidencia será ejercida por el diputado Eloy Dante Echazú.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Francisco Torroba de la provincia de La Pampa.

**Sr. Torroba.-** Señor Presidente: proponemos para la comisión A de Asuntos Constitucionales y Legislación General como vicepresidenta a la legisladora Valeria Luján. En la comisión D de Recursos Naturales, Turismo y Medio Ambiente como vicepresidenta a la legisladora Lorena Clara. En la comisión E de Infraestructura Patagónica en la Secretaría al diputado Oscar Zanoli. En la comisión F de Relaciones Internacionales en la Presidencia al diputado Espartaco Marín. En la comisión G de Mujer, Género y políticas Públicas, Igualdad de Oportunidades y Trato en la Secretaría a la legisladora Alicia Mayoral.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Daniel Rivarola por la provincia de Tierra del Fuego.

**Sr. Daniel Rivarola.-** Señor Presidente: en la comisión C de Legislación Social, Deportes, Salud y Trabajo, Cultura, Educación, Comunicación Social, Ciencia y Tecnología la vicepresidencia va a estar a mi cargo.

En la comisión E de Infraestructura Patagónica la Presidencia va a estar a cargo del legislador Emmanuel Trentino Mártire.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Por Secretaría se va a dar lectura de cada una de las autoridades.

**Sr. Secretario** (Greve).- Dice así: “En la comisión A de Asuntos Constitucionales y Legislación General: Presidencia por la provincia de Chubut, Miguel Antin; Vicepresidencia

por la provincia de La Pampa, Valeria Luján; Secretaría por la provincia de Santa Cruz, Guillermo Bilardo Castillo.

En la comisión B de Asuntos Económicos, Desarrollo Regional, Integración Regional y Política Territorial: Presidencia por la provincia de Neuquén, María Ayelén

**102/110**

Gutiérrez; Vicepresidencia por la provincia de Chubut, Mariela Williams; Secretaría por la provincia de Río Negro, Elbis Cides.

En la comisión C de Legislación Social, Deportes, Salud y Trabajo, Cultura, Educación, Comunicación Social, Ciencia y Tecnología: Presidencia por la provincia de Santa Cruz, Laura Elisa Hindie; Vicepresidencia por la provincia de Tierra del Fuego, Daniel Rivarola; Secretaría por la provincia de Neuquén, Javier Rivero.

En la comisión D de Recursos Naturales, Turismo y Medio Ambiente: Presidencia por la provincia de Río Negro, María Liliana Gemignani; Vicepresidencia por la provincia de La Pampa, Lorena Clara; Secretaría por la provincia de Santa Cruz, Carlos Alcides Santi.

En la comisión E de Infraestructura Patagónica: Presidencia por la provincia de Tierra del Fuego, Emmanuel Trentino Mártire; Vicepresidencia por la provincia de Chubut, María Cativa; Secretaría por la provincia de La Pampa, Oscar Zanoli.

En la comisión F de Relaciones Internacionales: Presidencia por la provincia de La Pampa, Espartaco Marín; Vicepresidencia por la provincia de Santa Cruz, Eloy Dante Echazú; Secretaría por la provincia de Neuquén, José Ortuño López.

En la comisión G de Mujer, Género y políticas Públicas, Igualdad de Oportunidades y Trato: Presidencia por la provincia de Chubut, Mónica Saso; Vicepresidencia por la provincia de Río Negro, María Eugenia Martini; Secretaría por la provincia de La Pampa, Alicia Mayoral”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén de acuerdo con la integración de las comisiones, les pido a los señores diputados y diputadas, legisladores y legisladoras, sírvanse manifestarse.

* Se vota a mano alzada.
* Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobada la integración de las comisiones.

- Aplausos.

**111**

**- 12 -**

**BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Ingram.

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente: poniéndonos un poco serio y a raíz del tiempo y la hora, le voy a solicitar que se ponga la Cámara en comisión y que por Secretaría se vayan leyendo, tanto los asuntos entrados, como los asuntos pendientes, para que se puedan trabajar en un plenario de comisión por lo que hablamos en la Labor Parlamentaria y el tiempo que llevamos.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Si hay asentimiento, para constituir la Cámara en comisión, así se hará.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados.

**Sr. Secretario** (Greve).- Dice así: Boletín de Asuntos Entrados 2ª. sesión ordinaria, miércoles 26 de octubre de 2021.

1) proyecto de resolución 005/21, conformación de las comisiones permanentes del Parlamento Patagónico;

2) proyecto de resolución 006/21 sobre: que toda la documentación oficial del Parlamento Patagónico debe llevar el logo que se adjunta como Anexo I;

3) proyecto de resolución 007/21 que trata sobre: Incorporar en toda la documentación oficial del Parlamento Patagónico en el margen superior derecho, para el año 2022, la leyenda: “2022- 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”;

4) proyecto de declaración 024/21 de Río Negro. Pasa a la comisión C.

5) proyecto de declaración 025/210 de Río Negro. Pasa a la comisión D.

6) proyecto de declaración 026/21 de Río Negro. (Unificados con R50 y R56). Pasa a la comisión F.

7) proyecto de declaración 027/21 de Chubut. Pasa a la comisión D.

8) proyecto de declaración 028/21de Santa Cruz. Pasa a las comisiones C y F.

9) proyecto de declaración 029/21 de Santa Cruz. Pasa a las comisiones B y C.

10) proyecto de declaración 030/21 de Neuquén. Pasa a la comisión C.

**112/120**

11) proyecto de declaración 031/21 de Tierra del Fuego. Pasa a las comisiones B y F.

12) proyecto de recomendación 047/21de La Pampa. Pasa a la comisión B.

13) proyecto de recomendación 048/21 de La Pampa. Pasa a la comisión B.

14) proyecto de recomendación 049/21 de La Pampa. Pasa a las comisiones D y F.

15) proyecto de recomendación 050/21 de Río Negro. Pasa a la comisión F.

16) proyecto de recomendación 051/21 de Santa Cruz. Pasa a la comisión E.

17) proyecto de recomendación 052/21 de Santa Cruz. Pasa a la comisión E.

18) proyecto de recomendación 053/21 de Santa Cruz. Pasa a la comisión E.

19) proyecto de recomendación 054/21 de Santa Cruz. Pasa a la comisión B.

20) proyecto de recomendación 055/21 de Santa Cruz. (Con modificación). Pasa a la comisión B.

21) proyecto de recomendación 056/21 de Santa Cruz. (Unificar con D26 y R50). Pasa a la comisión F.

**121/130**

22) proyecto de recomendación 057/21 de Santa Cruz. Pasa a la comisión A.

23) proyecto de recomendación 058/21 de Santa Cruz. Pasa a la comisión E.

24) proyecto de recomendación 059/21 de Santa Cruz. Pasa a la comisión C.

25) proyecto de recomendación 060/21 de Santa Cruz. Pasa a la comisión E.

26) proyecto de recomendación 061/21 de Santa Cruz. Pasa a la comisión C.

27) proyecto de recomendación 062/21 de Neuquén. Pasa a las comisiones A y G.

28) proyecto de recomendación 063/21 de Neuquén. Pasa a la comisión C.

29) proyecto de recomendación 064/21 de Neuquén. Pasa a la comisión B.

30) proyecto de recomendación 065/21 de Neuquén. Pasa a las comisiones A y G.

31) proyecto de recomendación 066/21 de Tierra del Fuego. Pasa a la comisión A.

32) proyecto de recomendación 067/21 de Tierra del Fuego. Pasa a la comisión D.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación de los señores legisladores y legisladoras el Boletín de Asuntos Entrados.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Martire).- Queda aprobado.

**- 13 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.-** Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio a los efectos de ordenar las comisiones permanentes con los nuevos presidentes, vicepresidentes y secretarios.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se va a votar.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobada la moción.

Pasamos a un cuarto intermedio.

- Es la hora 17 y 27.

**131**

- A la hora 17 y 42:

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se levanta el cuarto intermedio.

Por Secretaría vamos a ir leyendo los proyectos, las resoluciones y declaraciones, aquellas que merezcan una modificación levantan la mano, piden la palabra y empezamos a hacer el trabajo en comisiones.

**Sr. Secretario** (Greve).- Hacemos la aclaración de que vamos a ir leyendo asunto por asunto y muchas de las recomendaciones que se hicieron ayer en la comisión de Labor Parlamentaria están incorporadas en el texto, así que también las vamos a ir leyendo, si hay alguna recomendación o modificación nos avisan así después tenemos texto definitivo.

**- 14 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 2.- Proyecto de resolución 006/21.

“Toda la documentación oficial del Parlamento Patagónico debe llevar el logo que se adjunta como Anexo I”.

¿No sé si el señor Presidente quiere hacer alguna aclaración sobre el logo?

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Sí, lo que solicito desde la Presidencia es, incorporar primero la Isla Grande de Tierra del Fuego, como verán a mis espaldas está el nuevo logo que contiene la Isla Grande de Tierra del Fuego, nuestras Islas Malvinas y la Antártida.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

* Se vota a mano alzada.
* Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 15 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 3.- Proyecto de resolución 007/21.

**132/140**

“Incorporar en toda la documentación oficial del Parlamento Patagónico en el margen superior derecho, para el año 2022, la leyenda: “2022- 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 16 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 4.- Proyecto de declaración 024/21 de Río Negro.

“De interés regional la publicación del primer diario ignífugo del país y el mundo, como edición especial del tradicional Diario de la Comarca Patagonia Argentina, de la localidad chubutense de El Hoyo, que lleva por título “La Cordillera en Llamas” y promueve la generación de conciencia de la población para prevenir nuevos incendios en la Patagonia Argentina”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 17 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 5.- Proyecto de declaración 025/21 de Río Negro.

“De interés regional a la localidad de Chimpay en la provincia de Río Negro, instituyéndola como Cuna de Ceferino y Capital Patagónica del Peregrino”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**141**

**- 18 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 6.- Proyecto de declaración 026/21 de Río Negro.

“Su rechazo a la pretensión del gobierno de la República de Chile de extender su plataforma continental al Este del Meridiano 67° 16’ 0, violando el Tratado de Paz y Amistad celebrado con Argentina en el año 1984 y desconociendo la demarcación del límite exterior de la plataforma continental aprobada por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) en conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) de acuerdo con la presentación realizada por nuestro país en el año 2009”. (Unificado con R50 y R56).

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Torroba.

**Sr. Torroba.-** Señor Presidente: el parlamento del MERCOSUR ha emitido un documento y nosotros desde la Cámara de Diputados de La Pampa hemos votado una resolución apoyando este documento y algún legislador del Parlamento Patagónico participó en la redacción de ese documento. Entonces diría que para unificar -porque hay más de un proyecto- votemos y aprobemos el documento emitido por el parlamento del MERCOSUR.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Si hay asentimiento, votamos a mano alzada la moción del señor diputado Francisco Torroba de la provincia de La Pampa.

- Asentimiento.

**Sr. Secretario** (Greve).- El proyecto de declaración 026/21 de Río Negro queda unificado con R50 y R56 y con el texto propuesto recientemente por el señor diputado Torroba.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 19 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**142**

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 7.- Proyecto de declaración 027/21 de Chubut.

“Declarar de interés Legislativo el “Corredor Histórico Malvinas Argentinas” a crearse en las costas de las ciudades de Ushuaia, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn, San Antonio Oeste y Mar del Plata en el marco de los 40 años de la gesta de Malvinas”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 20 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 8.- Proyecto de declaración 028/21 de Santa Cruz.

“De interés del Poder Legislativo, el acuerdo firmado por la Cancillería Argentina con el Reino Unido, solicitando al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que realice nuevas tareas forenses para identificar a los soldados argentinos inhumados en las Islas Malvinas. Este nuevo acuerdo se establece luego de la implementación del primer Plan de Proyecto Humanitario (PPH), que condujo a la exhumación de los restos de 122 soldados argentinos en ese mismo cementerio”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

|Quiero darle la bienvenida a las diputadas Martínez Allende Liliana, de Tierra del Fuego y a la diputada Saso Mónica de Chubut que están de manera virtual.

**- 21 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 9.- Proyecto de declaración 029/21 de Santa Cruz.

**143/150**

“Su felicitación por el inicio de la construcción del ARSAT-3, un nuevo satélite geoestacionario de comunicaciones, que será desarrollado por la empresa estatal INVAP, que se pondrá en funcionamiento en el año 2023, a los fines de universalizar el servicio de internet a todo el país y que además ayudará a tener una conectividad más eficiente y un costo razonable para los usuarios”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.-** Señor Presidente: quería ver la posibilidad -creo que es técnica- de contar con toda la documentación que hoy hubo sobre el ARSAT, (que la verdad es más que interesante) si pudiéramos contar con la exposición

**151**

que hicieron ya que me parece sumamente importante la tarea que proponen para la Patagonia; por ello voy a proponer que podamos compartir la documentación.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Me parece que deberíamos buscar la manera de que todos los disertantes puedan brindar la documentación.

**Sr. Mazú.-** Me parece que sería importante contar con la documentación de las disertaciones que tuvimos en las comisiones.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Ingram.

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente: ampliando lo que pide el señor diputado Mazú, propongo que desde esa Presidencia solicite que se envíe a las distintas legislaturas la documentación para poder transmitirlas al resto de los señores diputados.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Por Secretaría se ha tomado debida nota señor diputado. Así se hará.

Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar la incorporación del proyecto de declaración 029/21.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 22 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 010. Proyecto de declaración 030/21 de Neuquén: Que vería con agrado que las provincias que integran el Parlamento Patagónico incorporen al Calendario Educativo la Semana del Estudiante Solidario, como evento a realizarse durante la segunda semana de octubre de cada año.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra la señora diputada Ayelén Gutiérrez de la provincia de Neuquén.

**Sra. Gutiérrez.-** Señor Presidente: propongo que el proyecto continúe en comisión.

**152**

Se va a votar la moción de la señora diputada Gutiérrez.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobada la moción.

El proyecto de declaración 030/21 continúa en la comisión C, deLegislación Social, Deportes, Salud y Trabajo, Cultura, Educación, Comunicación Social, Ciencia y Tecnología.

Tiene la palabra el señor diputado Rivero.

**Sr. Rivero.-** Señor Presidente: es para comentarles que pedimos que pase a comisión, porque lo queremos tratar en la provincia de Neuquén donde vamos a invitar a los familiares de los chicos de la escuela que fallecieron en el accidente y por quienes declaramos la Semana del Estudiante Solidario. Es un pedido al Ministerio de Educación de la Nación al que se adhiere la provincia de Neuquén y, solicitamos que el resto de las provincias nos acompañen. Muchísimas gracias.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- El proyecto de declaración 030 continuará en la comisión C, deLegislación Social, Deportes, Salud y Trabajo, Cultura, Educación, Comunicación Social, Ciencia y Tecnología.

**- 23 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 11. Proyecto de declaración 031/21 de Tierra del Fuego.

Su interés y beneplácito con los avances en el anteproyecto de los pliegos de licitación del cruce por aguas argentinas conforme al anuncio realizado por el gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Gustavo Melella y su par de Santa Cruz, Alicia Kirchner, habiéndose definido los puntos en los que se emplazarán los establecimientos portuarios que permitirán concretar la unión marítima de ambas provincias. Siendo estos, Punta Loyola como cabecera santacruceña y Bahía San Sebastián Sur la fueguina.

**153/160**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Antes de someter a votación esta moción, quiero informar que se encuentran presente las señoras diputadas Mariela Williams y Mónica Saso por la provincia de Chubut y, la señora diputada Liliana Martínez Allende por la provincia de Tierra del Fuego. Bienvenidas.

Por ahí se retrasa, pero las tres están habilitadas para realizar la votación.

Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día

**- 24 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 12. Proyecto de recomendación 047/21 de La Pampa.

Manifestar su beneplácito por el encuentro del sector público y privado de Malargüe (Mendoza) con representantes públicos y privados de la provincia de La Pampa, con el objeto de acordar estrategias de integración y desarrollo regional en el corredor bioceánico Paso Pehuenche - Bahía Blanca.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra la señora diputada Valeria Luján.

**Sra. Luján.-** Señor Presidente: voy a solicitar que se realice una modificación para que sea un proyecto de declaración y no de recomendación.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Voy a someter a votación del Cuerpo, la modificación al proyecto de recomendación 047 para que quede como proyecto de declaración -se encontraba en la comisión D, de Recursos Naturales, Turismo y Medio Ambiente-.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Martire).- Pasa al orden del día.

**161**

**- 25 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 13. Proyecto de recomendación 048/21 de La Pampa.

“Se recomienda a los diputados y senadores nacionales de las provincias patagónicas la no aprobación de leyes presupuestarias que financien obras hidráulicas respecto de las cuales no exista evaluación y/o estudio de impacto ambiental y no sean aprobadas por el Comité de Cuenca correspondiente, conforme la Ley 25.688 y Ley 23.879 de Gestión Ambiental de Aguas”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 26 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 14. Proyecto de recomendación 049/21 de La Pampa.

“Rechazar la pesca predadora llevada a cabo por más de 400 barcos de la flota pesquera china en aguas contiguas a nuestra zona económica exclusiva”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 27 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 16. Proyecto de recomendación 051/21 de Santa Cruz.

**162**

“Solicitar imperiosamente a las comisiones de Agricultura y Ganadería; Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, den preferente despacho y sanción al texto

unificado despachado de la comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano referido a la sanción de la Ley de Presupuestos Mínimos para la identificación, conservación, protección, restauración ecológica, uso racional y sostenible de los Humedales”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 28 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 17. Proyecto de recomendación 052/21 de Santa Cruz.

“Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad, se realice el pertinente estudio y analice la factibilidad de implementar trabajos de acondicionamiento de la Ruta nacional Nº 3, tramo: “Chimen Aike - Monte Aymond”, a los efectos de poder concretar la obra de terminación de re pavimento y señalización vertical y horizontal necesaria, ya que la misma cuenta con un porcentaje de deterioro casi intransitable, haciéndola peligrosa en su transitabilidad y peor aún en época invernal. Demandando una reparación urgente”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Roddy Ingram.

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente: desde Labor Parlamentaria con los presidentes del Parlamento de todas las provincias hicimos una observación en donde pedimos la modificación para que se agregue el tramo Comodoro Rivadavia-Caleta Olivia.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Voy a agregar también el tramo Bahía Sur Argentina-Río Gallegos (no es por nada pero la pasamos mal).

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.-** Está unificado con los proyectos de recomendación 053/21 y 058/21.

**163/170**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Alejandro Marinao.

**Sr. Marinao.-** Señor Presidente: una aclaración; están unificados, pero los tramos deben estar en la parte dispositiva tanto los del proyecto 053/21 como los del proyecto 058/231.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se va a votar el proyecto con la modificación propuesta.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 29 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 19. Proyecto de recomendación 054/21 de Santa Cruz.

“Solicitar a los legisladores y legisladoras de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en particular a quienes representan a las provincias de patagónicas, que impulsen y acompañen la sanción del proyecto n° 1319-S-2021, de autoría del senador nacional del Frente de Todos Oscar Parrilli, que busca limitar las tasas de interés por mora en el pago de servicios públicos, aprobado por el Honorable Senado de la Nación el pasado 19 de agosto de 2021”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.-** Este proyecto también tiene una modificación, en vez de decir: “los legisladores de Santa Cruz” que diga “todos los legisladores de las provincias patagónicas”.

**Sr. Secretario** (Greve).- Está incorporado en el texto de la siguiente manera: “quienes representan a las provincias patagónicas”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Marinao.

**Sr. Martinao.-** Habría que eliminar la preposición “de” antes de patagónicas.

**171**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Por Secretaría se ha tomado nota. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 30 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 20. Proyecto de recomendación 055/21 de Santa Cruz.

“Solicitar a legisladores y legisladoras de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en particular a quienes representan a las provincias patagónicas que impulsen y acompañen la sanción del proyecto n° 1320-S-2021, de autoría del senador nacional del Frente de Todos Oscar Parrilli, para limitar las tasas de interés por mora aplicadas por las entidades bancarias, tarjetas de crédito, servicios de medicina prepaga y empresas privadas de servicios en general, aprobado por el Honorable Senado de la Nación el pasado 19 de agosto de 2021”.

**Sr. Presidene** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Ingram

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente: quiero aclararle a todos los diputados que la mayoría de los proyectos que se han presentado y que vienen para una sola provincia; dentro de la comisión de Labor Parlamentaria se tomó la determinación -y creo que con buen criterio- de que los proyectos pasen a ser para todas las provincias patagónicas. Muchos proyectos son presentados, por ejemplo, por Santa Cruz y dice “para Santa Cruz” y la idea que tiene este Parlamento Patagónico es trabajar en conjunto todas las provincias.

Por eso se decidió en la labor parlamentaria todas las modificaciones que tienen los proyectos para que no diga “para tal provincia” sino “para las provincias patagónicas”. Gracias, señor diputado.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Con la aclaración hecha del señor diputado Ingram, continuamos con la votación del orden 20.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

**172**

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 31 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 22. Proyecto de recomendación 057/21 de Santa Cruz.

“Manifestarenérgico repudio y rechazoal proyecto de ley n° 19.607/21 de los senadores Martín Lousteau y Guadalupe Tagliaferri que crea el Fondo Nacional de Cese Laboral y al proyecto de ley n° 3.461/21 del diputado nacional Héctor Stefani de creación del Seguro de Garantía de Indemnización que obliga a los trabajadores a realizar un aporte mensual para cubrir su propio despido”.

**Sr. Presidene** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Torroba

**Sr. Torroba.-** Señor Presidente: quería manifestar que no vamos a acompañar el proyecto en tratamiento. Es un proyecto que asimila un poco al régimen de la UOCRA; serian consensos que hoy no existen, la presencia de todos los sectores gremiales. Además hay que ver si es aplicable a todo el régimen laboral o a un sector determinado. Creo que es extemporáneo adelantar algo que no tiene ni despacho de comisión. Así que nosotros desde la provincia de La Pampa y desde el bloque que represento no vamos a acompañar este proyecto.

**Sr. Presidene** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Roddy Ingram.

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente: para que el proyecto sea evaluado por las comisiones que corresponde le solicitaría al diputado -si está de acuerdo- dejarlo en comisión. Estamos trabajando en comisión y lo dejaría aquí porque si no en la votación en pleno tiene que tener mayoría.

Entonces, si está de acuerdo le solicito al diputado Francisco Torroba si lo podemos dejar en comisión y que sea tratado en la próxima comisión.

**Sr. Torroba.-** Señor Presidente: estoy de acuerdo. No acompañamos si se trabaja como despacho.

**173/180**

**Sr. Presidene** (Trentino Mártire).- Recuerden los diputados que hemos modificado el Reglamento

**181**

con respecto a la incorporación el pleno que tenía que ser por unanimidad. No existe más en este Parlamento y -gracias a Dios- ahora es por mayoría.

Tiene la palabra el señor diputado Oliva.

**Sr. Oliva.-** Señor Presidente: para adelantar que este tema se discutió en la Legislatura de Santa Cruz y fue votado afirmativamente. No corresponde el repudio porque en democracia se puede discutir todo; el repudio también es sinónimo de censura y destrucción. Naturalmente, se puede discutir cualquier proyecto, cualquier tema se puede discutir en democracia; y es en la Cámara de Diputados y en el Senado donde están representadas las distintas fuerzas de la democracia donde se tiene que discutir esto.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Roddy Ingram.

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente: para mantener la armonía en este Parlamento Patagónico propongo, a los autores de este proyecto la posibilidad de que quede en comisiones y sea tratado en la próxima sesión que va a tener el Parlamento en la provincia de Neuquén. En el caso de que continúen las posturas diferentes, se votará y se elegirá por mayoría o no.

Pido que se someta a votación mi propuesta.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Está la propuesta del señor diputado Ingram, de la provincia de Chubut.

Tiene la palabra el señor diputado Marinao.

**Sr. Marinao.-** Señor Presidente: coincido con el planteo del señor legislador Ingram pero la provincia que propone el proyecto es Santa Cruz; por lo tanto tenemos que apelar a que acepten la propuesta y que este proyecto que hoy está en tratamiento pase a comisión y definir el dictamen en la reunión en la provincia de Neuquén.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.-** Señor Presidente: vamos a aceptar la propuesta del diputado Ingram, pero quiero manifestar como santacruceño, como hombre del peronismo, que cualquier legislación que atente contra los derechos del trabajador voy a estar en contra.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Gracias señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Rivarola, de la provincia de Tierra del Fuego.

**182**

**Sr. Rivarola.-** Señor Presidente: comparto totalmente las palabras del señor diputado que me antecedió en el uso de la palabra. Lo que se está tratando de repudiar nosotros lo quisimos hacer en Tierra del Fuego -fue enviado a comisión-, no hemos podido terminar de tratarlo; tengo entendido que la Legislatura Patagónica emitió un repudio similar. Lo que estamos planteando, no es al proyecto en sí sino a la idea de atentar contra los derechos de los trabajadores; no estamos discutiendo la letra sino la intención de ir contra los derechos de los trabajadores que han estado más de 30 años peleándola para tenerlos y sostenerlos. Y, seguimos diciendo que este tipo de actitudes hacia el sector obrero no se pueden permitir en esta Casa política. Nada más, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Señores legisladores, voy a someter a votación la moción del señor diputado Ingram, de la provincia de Chubut, de dejar este proyecto en comisión para que sea tratado en la tercera sesión ordinaria a realizarse en la provincia de Neuquén.

Se va a votar.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobada la moción.

El proyecto queda en la comisión A, de Asuntos Constitucionales y de Legislación General.

**- 32 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 24. Proyecto de recomendación 059/21 de Santa Cruz. “Solicitar al Parlamento Patagónico requiera a los poderes ejecutivos de las Provincias miembros, el diseño e implementación de programas de radicación de profesionales médicos en sus respectivas jurisdicciones”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Roddy Ingram.

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente: este proyecto absorbió la mayor parte del tiempo de la tarea de la comisión de Labor Parlamentaria, por tantas ideas que había y de qué manera

**183/190**

se pueden quedar los médicos que vienen de afuera en el interior de nuestras provincias. Creo que faltó trabajo porque hay un montón de sugerencias que tiene este proyecto para poder enriquecerlo; por lo tanto, como con el proyecto anterior voy a solicitar a mis pares que quede en comisión para poder tratarlo y enviarlo antes del próximo Parlamento que se va a realizar en Neuquén y se pueda seguir trabajando aunque sea online, porque la Salud es un tema prioritario que tenemos en las provincias patagónicas. Muchas gracias.

**191**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Hay una moción por parte del señor diputado por la provincia de Chubut, Roddy Ingram, de dejar el proyecto de recomendación 059/21 en comisiones y que sea tratado en la 3° sesión ordinaria.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobada la moción.

**- 33 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 25. Proyecto de recomendación 060/21 de Santa Cruz.

“Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad, que realice los trabajos de pavimentación, bacheo, señalización, refacciones y acondicionamiento sobre las distintas rutas nacionales situadas en las provincias patagónicas”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.-** Señor Presidente: como era un proyecto en general, para todas las provincias de la Patagonia, es que se modificó por: “provincias patagónicas”. No tenemos ningún problema, aceptamos las modificaciones.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 34 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 26. Proyecto de recomendación 061/21 de Santa Cruz.

“Solicitar al Poder Legislativo Nacional el pronto tratamiento del proyecto amparado bajo Expediente nº 6592-D-2020 y S-66/2021 referido al reconocimiento de una indemnización a favor de los exagentes de la Empresa Nacional de Correo y Telégrafos

**192/200**

(ENCoTel) o a sus derechohabientes, que estuvieran en relación de dependencia con la Empresa ENCOTESA Sociedad Anónima al 24 de enero de 1992 y a los que ingresaron con posterioridad a esta fecha”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra la señora diputada por Santa Cruz.

**Sra. Hindie.-** Señor Presidente: este proyecto es un caso similar al de los ex empleados de YPF, estos empleados de Encotesa están buscando una indemnización a raíz de que no les fueron pagadas las acciones de los bonos después de la privatización. Este es el sentido de este proyecto.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 35 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra la señora diputada Ayelén Gutiérrez.

**Sra. Gutiérrez. -** Señor Presidente: para economizar tiempo solicito que los proyectos R 062/21, R 063/21 y R 065/21 queden en comisiones.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobada la moción para que los proyectos R 062/21, R 063/21 y R 065/21 queden en comisiones y sean tratados en la 3a. sesión ordinaria en la provincia de Neuquén.

**201**

**- 36 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 29.- Proyecto de recomendación 064/21, Neuquén.

“A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que dé tratamiento a los proyectos de ley tendientes a reducir la carga del esquema impositivo al que están sujetos los productores primarios de la actividad frutícola de las provincias patagónicas”, con modificación propuesta en la comisión de Labor Parlamentaria.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 37 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 31.- Proyecto de recomendación 066/21, Tierra del Fuego.

“A las provincias que lo integran, consideren adherirse a la Ley nacional 27.592, Ley Yolanda, que establece la capacitación obligatoria en materia ambiental, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en el cambio climático, para todas las personas que se desempeñen en la función pública”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Oliva.

**Sr. Oliva.-** Señor Presidente: Santa Cruz ya se adhirió a la Ley Yolanda. Habría que modificar las provincias que integran la adhesión y dejar las que no lo hicieron hasta el momento.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- La idea de este proyecto es que sea en general y aquellas provincias que no están adheridas hacerlo.

Tiene la palabra la señora diputada Gutiérrez.

**202**

**Sra. Gutiérrez.-** Señor Presidente: simplemente para decir lo mismo, nosotros en la provincia de Neuquén ya estamos adheridos a Ley Yolanda, igualmente, me parece que de todas maneras entiendo la generalidad de la que hablabas y acompañar con el texto escrito tal y como está.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.-** Señor Presidente: voy a ser más práctico y preguntar ¿hay alguna provincia que no se adhirió a la Ley Yolanda? Creo que La Pampa es la única no adherida.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- ¿Lo ponemos a votación o lo dejamos en comisión? Les recuerdo que estamos en comisión, ustedes deciden.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Ingram

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente: no lo consultamos en Labor Parlamentaria pero creo que no tiene sentido solicitarle a todas las provincias algo que ya tienen, deberíamos hacer la excepción con La Pampa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Rivarola, para que haga la moción.

**Sr. Rivarola.-** Señor Presidente: mociono para que el presente proyecto siga en comisiones.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Si hay asentimiento, votamos a mano alzada la moción para que siga en comisiones.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- El proyecto 066/2 sigue en la comisión.

**- 38 -**

**MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 32.- Proyecto de recomendación 067/21, Tierra del Fuego.

“Consensuar acciones de las seis provincias integrantes del Parlamento Patagónico, referente a la no utilización de plásticos de un solo uso, promover la reducción progresiva de la utilización de plásticos en general, reducir el uso de papel virgen hasta

**203/210**

reemplazarlo en su totalidad por papel reciclado y generar ahorro energético y eficiencia energética, en el ámbito de las legislaturas provinciales”.

**211**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se va a votar.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Pasa al orden del día.

**- 39 -**

**MANIFESTACIONES**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Torraba.

**Sr. Torroba.-** Señor Presidente: quería hacer una sugerencia, que a partir de la sesión de Neuquén en adelante, podamos priorizar el trabajo en las comisiones. Primero, porque hay responsabilidades que -por ahí- la comisión de Labor Parlamentaria está asumiendo y, creo que con una mayor participación de todos los legisladores vamos a tener un mejor tratamiento. En segundo lugar, es pago chico, es la región, nos conocemos, porque hoy uno se va sin haber tenido contacto con otros legisladores… Transitar juntos en el trabajo, crear confianza, mantener un diálogo con el tiempo va a servir a esta Argentina que vive de “trinchera” en “trinchera”, de grieta en grieta. Prioricemos el trabajo en comisiones y, si nos queda tiempo para otras cosas es interesante... sobre todo hoy el tema de ARSAT. Agreguemos un día más. No incorporemos esta metodología en forma permanente. Gracias.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Muchas gracias señor diputado.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada esta comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Ingram.

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente:antes de que terminemos este trabajo, acompaño las palabras del señor diputado, compañero, Torroba...

**Sr. Torroba.-** Correligionario…

**Sr. Ingram.-** Correligionario y compañero de Parlamento.

No podemos a veces, incorporar temas…También nuestros diputados me comentaron que necesitan trabajar más en las comisiones y menos tiempo en Labor. Me parece que se mezclaron las dos agendas. Tanto la de los vicegobernadores como la de los diputados. Ahí fue donde cometimos el error de no hacer una labor parlamentaria -tal vez- con mayor tiempo. Por eso, acompaño las palabras de quien me precedió y para que

**212/220**

eso no ocurra en la próxima reunión que vamos a tener del Parlamento en Neuquén -en el mes de noviembre, se va a corregir- puedo garantizarle que lo solicitado a usted que este

Parlamento que se va a reunir en el mes de marzo, si me acompañan, en la ciudad de Puerto Madryn y Rawson, esto no va a ocurrir.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Vamos a ir a Puerto Madryn y, aclarando un poco la idea de este Parlamento -antes de que culmine nuestro mandato-, y que asuma la Presidencia la provincia de Santa Cruz, vamos a recorrer las 6 provincias que integran este Parlamento.

No habiendo más temas que tratar, si hay asentimiento, pasamos a un cuarto intermedio.

Quiero recordarles que está el transporte esperándolos para ir a Zona Franca.

- Asentimiento.

- Es la hora 18 y 24.

**221**

**- 40 -**

**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN**

- A la hora 10 y 25, del 27 de octubre de 2021:

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se levanta el cuarto intermedio.

Por Secretaría se va a dar lectura al orden del día.

**Sr. Secretario** (Greve).- Dice así: “Orden del día, 2º Sesión Ordinaria. Miércoles 27 de octubre de 2021.

Orden 1. Aprobación del diario de sesiones del 17 y 18 de agosto de 2021 - ordinaria.

Orden 2. Proyecto de resolución 006/21. Toda la documentación oficial del Parlamento Patagónico debe llevar el logo que se adjunta como Anexo I y en su parte inferior o pie de página, el siguiente texto: “Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, es Argentina”

Orden 3. Proyecto de resolución 007/ 21. Incorporar en toda la documentación oficial del Parlamento Patagónico en el margen superior derecho, para el año 2022, la siguiente leyenda: “2022- 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”.

Orden 4. D 024/21 - Proyecto de declaración. De interés regional la publicación del primer diario ignífugo del país y el mundo, como edición especial del tradicional Diario de la Comarca Patagonia Argentina, de la localidad chubutense de El Hoyo, que lleva por título “La Cordillera en Llamas” y promueve la generación de conciencia de la población para prevenir nuevos incendios en la Patagonia Argentina.

Orden 5. D 025/21 - Proyecto de declaración, Río Negro. De interés regional a la localidad de Chimpay en la provincia de Río Negro, instituyéndola como Cuna de Ceferino y Capital Patagónica del Peregrino.

Orden 6. D 026/21 - Proyecto de declaración, Río Negro. Su rechazo a la pretensión del gobierno de la República de Chile de extender su plataforma continental al Este del Meridiano 67° 16’ 0, violando el Tratado de Paz y Amistad celebrado con Argentina en el año 1984 y desconociendo la demarcación del límite exterior de la plataforma continental aprobada por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) en conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) de acuerdo a la presentación realizada por nuestro país en el año 2009. Unificado con los

**222**

proyectos R 050/21 y R 056/21.

Orden 7. D 027/21 - Proyecto de declaración, Chubut. Declarar de interés Legislativo el “Corredor Histórico Malvinas Argentinas” a crearse en las costas de las ciudades de Ushuaia, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn, San Antonio Oeste y Mar del Plata en el marco de los 40 años de la gesta de Malvinas.

Orden 8. D 028/21 - Proyecto de declaración, Santa Cruz. De interés del Poder Legislativo, el acuerdo firmado por la Cancillería Argentina con el Reino Unido, solicitando al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que realice nuevas tareas forenses para identificar a Soldados Argentinos inhumados en las Islas Malvinas. Este nuevo acuerdo se establece luego de la implementación del primer Plan de Proyecto Humanitario (PPH), que condujo a la exhumación de los restos de 122 Soldados Argentinos en ese mismo cementerio.

Orden 9. D 029/21 - Proyecto de declaración, Santa Cruz. Su felicitación por el inicio de la construcción del ARSAT-3, un nuevo satélite geoestacionario de comunicaciones, que será desarrollado por la empresa estatal INVAP, que se pondrá en funcionamiento en el año 2023, a los fines de universalizar el servicio de internet a todo el país y que además ayudará a tener una conectividad más eficiente y un costo razonable para los usuarios.

Orden 10. D 031/21 - Proyecto de declaración, Tierra del Fuego. Su interés y beneplácito con los avances en el anteproyecto de los pliegos de licitación del cruce por aguas argentinas conforme al anuncio realizado por el gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Gustavo Melella y su par de Santa Cruz, Alicia Kirchner, habiéndose definido los puntos en los que se emplazarán los establecimientos portuarios que permitirán concretar la unión marítima de ambas provincias. Siendo éstos, Punta Loyola como cabecera santacruceña y Bahía San Sebastián Sur, la fueguina.

Orden 11. R 047/21 - Proyecto de declaración, La Pampa. Manifestar su beneplácito por el encuentro del sector público y privado de Malargüe (Mendoza) con representantes públicos y privados de la provincia de La Pampa, con el objeto de acordar estrategias de integración y desarrollo regional en el corredor bioceánico Paso Pehuenche - Bahía Blanca.

**223/230**

Orden 12. R 048/21 - Proyecto de recomendación, La Pampa. Se recomienda a los diputados y senadores nacionales de las provincias patagónicas la no aprobación de leyes presupuestarias que financien obras hidráulicas respecto de las cuales no exista evaluación y/o estudio de impacto ambiental y no sean aprobadas por el Comité de Cuenca correspondiente, conforme la Ley 25.688 y Ley 23.879 de Gestión Ambiental de Aguas.

**231**

Orden 13. R 049/21 - Proyecto de recomendación, La Pampa. Rechazar la pesca predadora llevada a cabo por más de 400 barcos de la flota pesquera china en aguas contiguas a nuestra zona económica exclusiva.

Orden 14. R 051/21 - Proyecto de recomendación, Santa Cruz. Solicitamos imperiosamente a las comisiones de Agricultura y Ganadería; Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, dar preferente despacho y sanción al texto unificado despachado de la comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano referido a la sanción de la Ley de Presupuestos Mínimos para la identificación, conservación, protección, restauración ecológica, uso racional y sostenible de los Humedales.

Orden 15. R 052/21 - Proyecto de recomendación, Santa Cruz. Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad, se realice el pertinente estudio y analice la factibilidad de implementar trabajos de acondicionamiento de la Ruta nacional nº 3, tramo: “Chimen Aike - Monte Aymond; Caleta Olivia - Comodoro Rivadavia” a los efectos de poder concretar la obra de terminación de pavimento y señalización vertical y horizontal necesaria, ya que la misma cuenta con un porcentaje de deterioro casi intransitable, haciéndola peligrosa en su transitabilidad y peor aún en época invernal. Demandando una reparación urgente. Unificado con R 053/21 y R 058/21.

Orden 16. R 054/21 - Proyecto de recomendación, Santa Cruz. Solicitar a los legisladores y legisladoras de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en particular a quienes representan a las provincias patagónicas, que impulsen y acompañen la sanción del Proyecto n° 1319-S-2021, de autoría del senador nacional del Frente de Todos Oscar Parrilli, que busca limitar las tasas de intereses por mora en el pago de servicios públicos, aprobado por el Honorable Senado de la Nación el pasado 19 de agosto de 2021.

Orden 17. R 055/21 - Proyecto de recomendación, Santa Cruz. Solicitar a legisladores y legisladoras de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en particular a quienes representan a las provincias patagónicas que impulsen y acompañen la sanción del Proyecto n° 1320-S-2021, de autoría del Senador Nacional del Frente de Todos Oscar Parrilli, para limitar las tasas de interés por mora aplicadas por las entidades bancarias,

**232/240**

tarjetas de crédito, servicios de medicina prepaga y empresas privadas de servicios en general, aprobado por el Honorable Senado de la Nación el pasado 19 de agosto de 2021.

Orden 18. R 060/21 - Proyecto de recomendación, Santa Cruz. Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad, que realice los trabajos de pavimentación, bacheo, señalización, refacciones y acondicionamiento sobre las distintas rutas nacionales situadas en las provincias patagónicas.

Orden 19. R 061/21 - Proyecto de recomendación, Santa Cruz.  Solicitar al Poder Legislativo nacional el pronto tratamiento del proyecto amparado bajo Expediente nº 6592-D-2020 y S-66/2021 referido al reconocimiento de una indemnización a favor de los exagentes de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (Encotel) o a sus derechohabientes, que estuvieran en relación de dependencia con la Empresa Encotesa Sociedad Anónima al 24 de enero de 1992 y a los que ingresaron con posterioridad a esta fecha.

Orden 20. R 064/21 - Proyecto de recomendación, Neuquén. A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que dé tratamiento a los proyectos de ley tendientes a reducir la carga del esquema impositivo al que están sujetos los productores primarios de la actividad frutícola de las provincias patagónicas.

Orden 21. R 067/21 - Proyecto de recomendación, Tierra del Fuego. Consensuar acciones de las seis provincias integrantes del Parlamento Patagónico, referente a la no utilización de plásticos de un solo uso, promover la reducción progresiva de la utilización de plásticos en general, reducir el uso de papel virgen hasta el reemplazo total por papel reciclado y generar ahorro energético y eficiencia energética, en el ámbito de las legislaturas de la provincia.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Antes de poner en consideración la votación, voy a darle la bienvenida al Parlamento Patagónico a las legisladoras de Chubut: María Belén Baskovc, Mariela Williams y a Selva Mónica Saso.

Les comento que cuando hagamos la consideración y pongamos en consideración los asuntos levanten la mano y que por ahí hay algún *delay*

**241**

entre lo que votamos.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación el orden del día leído por Secretaría.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

Seguidamente se dará tratamiento a los proyectos de resolución, de declaración y de recomendación que fueron aprobados ayer en el plenario de comisiones.

**- 41 -**

**APROBACIÓN DIARIO DE SESIONES**

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden del día nº 1. Aprobación del Diario de Sesiones del 17 y 18 de agosto de 2021

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

Le damos la bienvenida al diputado Rafael Williams, de la provincia de Chubut y al señor diputado Matías Traba, de la provincia de La Pampa.

**- 42 -**

**LOGO OFICIAL EN DOCUMENTACIÓN DEL PARLAMENTO PATAGÓNICO**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 2. Proyecto de resolución nº 006/21, de la provincia de Río Negro. Logo oficial en documentación del Parlamento Patagónico.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**242**

**- 43 -**

**MEMBRETE DOCUMENTACIÓN OFICIAL 2022: “40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS”**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 3. Proyecto de resolución nº 007/21, de la provincia de Río Negro. Logo oficial en documentación del Parlamento Patagónico.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 44 -**

**DECLARACIÓN DE INTERÉS REGIONAL EL DIARIO IGNÍFUGO**

**“LA CORDILLERA EN LLAMAS”**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 4. Proyecto de declaración nº 024/21, de la provincia de Río Negro. Declaración de Interés Regional el diario ignífugo “La cordillera en llamas”

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 45 -**

**DECLARACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A CHIMPAY COMO CUNA DE CEFERINO Y CAPITAL PATAGÓNICA DEL PEREGRINO**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 5. Proyecto de declaración nº 025/21, de la provincia de Río Negro. Declaración de Interés Regional a Chimpay como Cuna de Ceferino y Capital Patagónica del Peregrino.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**243**

**- 46 -**

**REPUDIO A DECRETO DEL PRESIDENTE DE CHILE DE PROYECCIÓN DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 6. Proyecto de declaración nº 026/21, de la provincia de Río Negro. Repudio a decreto del Presidente de Chile de proyección de la Plataforma Continental.

Se trata en conjunto con los proyectos nºs 050/21 y 056/21.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 47 -**

**DECLARACIÓN DE INTERÉS LEGISLATIVO EL**

**“CORREDOR HISTÓRICO MALVINAS ARGENTINAS”**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 7. Proyecto de declaración nº 027/21, de la provincia de Chubut. Declaración de interés legislativo el “Corredor Histórico Malvinas Argentinas”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 48 -**

**DECLARACIÓN DE INTERÉS EL ACUERDO PARA IDENTIFICACIÓN DE RESTOS DE SOLDADOS EN MALVINAS**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 8. Proyecto de declaración nº 028/21, de la provincia de Santa Cruz. Declaración de interés el acuerdo para identificación de restos de soldados en Malvinas.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**244**

**- 49 -**

**BENEPLÁCITO POR CONSTRUCCIÓN DEL ARSAT-3**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 9. Proyecto de declaración nº 029/21, de la provincia de Santa Cruz. Beneplácito por construcción del ARSAT-3.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Martire).- Queda aprobado.

**- 50 -**

**SOLICITUD DE GESTIONES PARA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO CRUCE MARÍTIMO DEL SUR**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 10. Proyecto de declaración nº 031/21, de la provincia de Tierra del Fuego. Solicitud de gestiones para puesta en marcha del proyecto Cruce Marítimo del Sur.

**Sr. Presidente** (Trentino Martire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Martire).- Queda aprobado.

**- 51 -**

**BENEPLÁCITO POR DESARROLLO DEL CORREDOR BIOCEÁNICO PASO PEHUENCHE-BAHÍA BLANCA.**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 11. Proyecto de declaración nº 047/21, de la provincia de La Pampa. Beneplácito por desarrollo del corredor bioceánico Paso Pehuenche-Bahía Blanca.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 52 -**

**RECOMENDACIÓN DE NO APROBACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS SIN ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**

**245**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 12. Proyecto de recomendación nº 048/21, de la provincia de La Pampa. Recomendación de no aprobación de obras hidráulicas sin estudios de impacto ambiental

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 53 -**

**RECHAZO A LA PESCA PREDADORA DE 400 BARCOS CHINOS EN AGUAS CONTIGUAS A LA ZEE**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 13. Proyecto de recomendación nº 049/21, de la provincia de La Pampa. Rechazo a la pesca predadora de 400 barcos chinos en aguas contiguas a la ZEE.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 54 -**

**FIJACIÓN DE PRESUPUESTOS MÍNIMOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN DE HUMEDALES**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 014. Proyecto de recomendación nº 051/21, de la provincia de Santa Cruz. Fijación de presupuestos mínimos para la identificación y protección de humedales

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 55 -**

**SOLICITUD DE REPARACIÓN DE RUTA 3 TRAMO CHIMEN AIKE - MONTE AYMOND**

**246**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 015. Proyecto de recomendación nº 052/21, de la provincia de Santa Cruz. Solicitud de reparación de Ruta 3 tramo Chimen Aike - Monte Aymond.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Secretario** (Greve).- Hago la aclaración que el proyecto 052/21 se trata en conjunto con los proyectos 053/21 y 058/21. Gracias.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado, por mayoría. (1)

**- 56 -**

**SOLICITUD DE SANCIÓN DE PROYECTO DE LIMITACIÓN DE INTERÉS POR MORA EN SERVICIOS PÚBLICOS**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 016. Proyecto de recomendación nº 054/21, de la provincia de Santa Cruz. Solicitud de sanción de proyecto de limitación de interés por mora en servicios públicos**.**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 57 -**

**SOLICITUD DE SANCIÓN DE PROYECTO DE LIMITACIÓN DE TASAS DE INTERÉS POR MORA**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 17. Proyecto de recomendación nº 055/21, de la provincia de Santa Cruz. Solicitud de sanción de proyecto de limitación de tasas de interés por mora.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**247/250**

**- 58 -**

**SOLICITUD DE REPARACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE RUTAS PATAGÓNICAS**

**Sr. Secretario** (Greve).- Continuamos con el orden del día nº 018. Proyecto de recomendación nº 060/21, de la provincia de Santa Cruz. Solicitud de reparación y señalización de rutas patagónicas.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**251**

**- 59 -**

**SOLICITUD DE TRATAMIENTO DE PROYECTO DE INDEMNIZACIÓN PARA EXAGENTES DE ENCOTEL**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 19. Proyecto de recomendación 061/21 de Santa Cruz. Solicitud de tratamiento de proyecto de indemnización para exagentes de ENCoTel.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 60 -**

**REDUCCIÓN DE CARGA IMPOSITIVA A PRODUCTORES FRUTÍCOLAS DE LA PATAGONIA**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 20. Proyecto de recomendación 064/21 de Neuquén. Reducción de carga impositiva a productores frutícolas de la Patagonia.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se somete a votación.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**- 61 -**

**REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LA UTILIZACIÓN DE PLÁSTICOS**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- En consideración del Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Greve).- Orden 21. Proyecto de recomendación 067/21 de Tierra del Fuego. Reducción progresiva de la utilización de plásticos.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Se va a votar.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Queda aprobado.

**252**

**- 62 -**

**MENSAJES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Como hacemos en cada sesión del Parlamento Patagónico, vamos a ceder la palabra a cada uno de los representantes de cada provincia.

Primero va a hacer uso de la palabra la señora diputada María Cativa, posteriormente cada presidente de la comisión de Parlamento Patagónico va a hacer uso de la palabra para hacer una consideración y conclusión.

Tiene la palabra la señora diputada María Cativa

**Sra. Cativa.-** Señor Presidente: quería destacar la importancia que tienen los integrantes de la Patagonia en los Juegos de la Araucanía, si bien este es un trabajo parlamentario entre provincias patagónicas, pero hay que destacar que del 1° al 7 de noviembre tenemos las competencias de todas nuestras provincias patagónicas.

Son un honor para nosotros estas competencias, porque participan las provincias patagónicas con jóvenes de hasta 19 años. Estos Juegos de la Araucanía van a ser atípicas este año, porque son seis provincias argentinas y seis provincias chilenas, pero por el tema de la pandemia serán solamente las seis provincias patagónicas argentinas.

La competencia tendrá lugar del 1° al 7 de noviembre, tiene sede en Chubut con los deportes futbol y básquet; en Santa Cruz, natación; en Neuquén, atletismo y por primera vez se invitó a un deporte nuevo como es el handball, Tierra del Fuego tiene voleibol, Río Negro ciclismo y yudo. En estos juegos participan jóvenes, mujeres y hombres.

Después tenemos los juegos Epade que van a ser del 5 al 9 de diciembre con jóvenes de hasta 17 años, en los que los siete deportes serán en la provincia de La Pampa.

Quería destacar que es muy importante y lindo que nuestros jóvenes estén integrados en la Patagonia y que nos representen.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el presidente del Parlamento Patagónico por la provincia de La Pampa, Francisco Torroba.

**Sr. Torroba.-** Señor Presidente: para recordar que había proyectos que repudiaban la actitud de Chile sobre el Mar Continental y el bloque argentino del Parlasur había

**253/260**

aprobado un documento que se giró a Cancillería, la Cámara de Diputados de la provincia de La Pampa lo aprobó, nosotros lo hemos alcanzado.

Creo que sería bueno que este documento del bloque argentino del Parlasur tuviese el respaldo y aprobación de toda la Región Patagónica en este Parlamento Patagónico. Gracias, señor Presidente.

**261**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Si les parece lo leemos. Explico cuál es la situación y las taquígrafas están tomando nota así que va a quedar todo asentado. Lo que vamos a hacer nosotros no es un proyecto de declaración o de resolución llevado por una provincia hacia el Parlamento, sino que es una expresión del Parlamento en general. Por eso no fue incluida dentro de los asuntos entrados.

Por Secretaría le vamos a dar lectura y luego les voy a pedir la ratificación con firma de cada uno de los presidentes del Parlamento de cada una de las provincias que lo integran.

**Sr. Secretario** (Greve).- Los unificados son D26, R50 y R56. Dice así: “El Parlamento patagónico DECLARA: Artículo 1°.- Su rechazo a la pretensión del gobierno de la República de Chile de extender su plataforma continental al Este el Meridiano 67° 16’ 0, violando el Tratado de Paz y Amistad celebrado con Argentina en el año 1984, desconociendo la demarcación del límite exterior de la plataforma continental aprobada por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) en conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) de acuerdo a la presentación realizada por nuestro país en el año 2009. Artículo 2°.- Acompañar lo acordado en el documento emanado del bloque argentino de la unión parlamentaria sudamericana y MERCOSUR de fecha 6 de septiembre del año 2021, mediante el cual se da respaldo a la decisión del gobierno argentino de rechazar la decisión de Chile, de modificar de una forma unilateral el límite austral argentino-chileno de la Plataforma Continental establecido por el Tratado de Paz y Amistad de 1984. Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional, al Congreso de la Nación y a los representantes patagónicos en el Congreso de la Nación y a los poderes ejecutivos, legislativos y judicial de las provincias patagónicas”.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú

**Sr. Mazú.-** Señor Presidente: efectivamente habíamos participado -inclusive- con parlamentarios de las distintas provincias…

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- No es un documento que tiene ser considerado como resolución, sino que es una expresión.

Como hacemos cada sesión del Parlamento Patagónico voy a cederle la palabra a cada uno de los presidentes para que hagan la conclusión.

**262/270**

Tiene la palabra el señor diputado Marinao por Río Negro.

**Sr. Marinao.-** Señor Presidente: no puedo empezar esta breve intervención sin antes mencionar que hoy en Río Gallegos, en Santa Cruz debemos rendir homenaje a un expresidente constitucional que un 27 de octubre del año 2010 dejó huellas y hechos marcados en la vida política de la República Argentina; y porque no también en Latinoamérica y el mundo. En esta primera parte de mi intervención vaya mi gratitud a un presidente constitucional que pasó por todos los estamentos ejecutivos que cualquier dirigente político quisiera pasar: intendente de su ciudad, gobernador de su provincia y presidente de nuestro país. Podemos tener la admiración o los cuestionamientos a un presidente, pero lo que no debemos dejar de reconocer que fue presidente constitucional elegido por la voluntad popular del pueblo argentino.

Mi respeto al pueblo santacruceño y mi acompañamiento en el marco de esta primera intervención… (Aplausos)…

**271**

Volviendo al trabajo en el Parlamento Patagónico, señor Presidente, me permito hacer unas breves reflexiones.

Fundamentalmente, tiene que ver con el ímpetu que ha puesto esa Presidencia a la promoción de las reuniones del Parlamento Patagónico como una nueva etapa en el empuje por la integración regional. Porque empezó a caminar de manera contigua, a la par del Foro de Vicegobernadores de la República Argentina (FOVIRA).

En el primer encuentro de la provincia de Tierra del Fuego, tuvimos la presencia -durante esa instancia- de la vicegobernadora anfitriona y, de manera virtual tuvimos al vicegobernador de La Pampa, al doctor, compañero, Mariano Fernández. En este segundo encuentro tuvimos la presencia de dos vicegobernadores: el anfitrión y dueño de la Casa, el contador Eugenio Quiroga y el vicegobernador de La Pampa. De manera virtual nos acompañó otro vicegobernador, el contador Alejandro Palmieri. Esto indica -así como incorporamos parlamentarios-, que en esta segunda instancia se sumaron más parlamentarios patagónicos de manera presencial.

Seguramente, en la tercera sesión ordinaria a realizarse en la querida provincia de Neuquén seremos más parlamentarios patagónicos presentes y más vicegobernadores para seguir trabajando de manera conjunta, sin prisa pero sin pausa, porque así lo necesita nuestra querida región Patagónica. Para valorar el documento en conjunto que acabamos de elaborar y, fundamentalmente el respaldo de una región a una querida provincia, como es el caso de La Pampa, con el pronunciamiento que este Parlamento hace en conjunto y en forma unánime con los vicegobernadores en la posición patagónica, reafirmando la posición de La Pampa, en defensa de que se haga indefectiblemente el estudio de impacto ambiental y se cumpla con la resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en relación a Portezuelo del Viento.

También quiero destacar que en el día de ayer, por la noche, el Congreso de la Nación sancionó la prórroga de una ley que fue expresión de varias provincias patagónicas y del Parlamento en pleno en agosto en Tierra del Fuego. Es la prórroga de la Ley 25.422 del Régimen de Recuperación de la Ganadería Ovina y, ayer el Congreso le dio sanción definitiva a una prórroga por 10 años más. Es una buena noticia, no solo para

**272/280**

los patagónicos si no para una de las actividades económicas fundamentales como es la ganadería ovina.

Para ir cerrando, me permito, destacar -si se quiere, de este encuentro- las visitas, las intervenciones que hemos tenido de autoridades nacionales; todo lo que tiene que ver con la Secretaría de Energía y el nuevo Régimen de promoción de inversiones hidrocarburíferas. Destacar las visitas de forma virtual y el intercambio que nos hicieran las autoridades de ARSAT, de la Secretaría de Industria de la Nación. Y, un tema que va a seguir siendo reclamo, es la conectividad aérea -también reafirmada en el documento- y que pudiéramos compartir la intervención -si se quiere el mapa de cómo está LADE- de una línea aérea que está integrando distintas ciudades de la Patagonia y distintas provincias… ¡Ojalá se siguieran sumando más rutas! Realmente, la presencia del comodoro Vidal fue para nosotros muy importante para poder tener una claridad sobre el tema de una manera muy nítida. Esperemos que en la próxima sesión podamos tener a autoridades de Aerolíneas, porque hay provincias que seguimos reclamando la conectividad aérea de la línea de bandera. Fundamentalmente, para nosotros, si bien tenemos el anuncio de nuevas rutas en Río Negro de la conectividad Viedma - Bariloche, es una ruta interna… Y, Bariloche - Calafate, gracias señor diputado Martínez, pero

**281**

necesitamos seguir integrando ciudades en rutas directas de la Patagonia, un caso testigo es como algunos parlamentarios y parlamentarias para llegar a Río Gallegos tenemos que hacer escala en Buenos Aires y recién poder volver a nuestra provincia.

Quería decir que todo esto, si bien fue una agenda consensuada entre el vicegobernador anfitrión, las autoridades parlamentarias de Santa Cruz con las autoridades del Parlamento Patagónico; no deja de ser importante el trabajo que usted señor Presidente viene haciendo, poniéndole la energía, llamándonos, convocándonos permanentemente a la labor parlamentaria para que estos problemas que hoy fueron planteados como recomendaciones o declaraciones tengan asidero en los despachos que tienen que tener; es una preocupación y ocupación de esa presidencia y hay que destacarlo.

Para concluir quiero rescatar tres temas que creo que hoy le hemos dado aprobación: la reafirmación de nuestra soberanía continental, de nuestra soberanía marítima en la pretensión del gobierno chileno, se expresó claramente el Parlamento hoy ya lo había hecho nuestra representación en los Parlamentarios del Mercosur y es el documento final que se acaba de leer.

Otra cuestión que también hemos instalado hoy, es la necesidad del reacondicionamiento de la Ruta nacional n° 3 en distintos tramos. Ese es un requerimiento que seguramente nuestro presidente del Parlamento llevará a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y a Vialidad Nacional.

Y, como tercer ítem a destacar, es la expresión patagónica en relación a que el Congreso de la Nación promueva las leyes que permitan reducir la carga impositiva a los productores frutícola de toda la Patagonia.

Así que, con esta breve síntesis quiero agradecer a todo el equipo de técnica, al equipo de prensa, a todos los trabajadores de las comisiones de ambas legislaturas tanto de Tierra del Fuego como de Santa Cruz y a los anfitriones, realmente nuestro agradecimiento por el recibimiento y la acogida que hemos tenido en este quiero Río Gallegos. Muchísimas gracias, señor Presidente.

- Aplausos.

**282/290**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Roddy Ingram por la provincia de Chubut.

**Sr. Ingram.-** Señor Presidente: sentidas palabras las del señor diputado Marinao, pero voy a ir un poquito más allá.

Se nos fue un Presidente constitucional elegido por el voto popular, no estamos hablando de banderías políticas, me parece que lo que necesitamos y debemos es honrar un presidente que se nos fue con un minuto de silencio.

Le solicito a la presidencia un minuto de silencio.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Hacemos un minuto de silencio.

- Se realiza un minuto de silencio.

- Aplausos.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Continúe señor diputado.

**Sr. Ingram.-** Hoy decíamos que es una fecha muy cara para los sentimientos de los santacruceños y para el pueblo peronista.

La verdad es que venimos trabajando permanentemente todas las semanas con reuniones virtuales, tenemos el contacto, después del trabajo de las comisiones y del Parlamento si esto no

**291**

llega a oídos de legisladores nacionales, de senadores nacionales creo estaríamos haciendo un trabajo en vano. Por eso también quiero que el Cuerpo sepa que el mes que viene vamos a estar con todos estos proyectos presentados y vamos a solicitar a todos los legisladores nacionales una reunión para poder acercarles todos estos proyectos y manifestarles toda la problemática que estamos teniendo en Patagonia.

Así como hablamos de un Parlamento Patagónico unido, podamos hablar de diputados nacionales y senadores nacionales unidos trabajando pura y exclusivamente por la Patagonia. Me alegro que esto ocurra en este parlamento porque acá hay muchos legisladores de distintas banderas políticas, pero creo que con una sola premisa que es trabajar todos por la Patagonia. Cuando se presenta un proyecto le buscamos que no diga “por una provincia” sino que diga “por la Patagonia”.

Creo que el Parlamento está próximo a cumplir los 30 años en la fecha que vamos a estar en Neuquén; que estuvo dormido y que a partir de Ushuaia se despertó. Estamos empezando a caminar y creo que vamos por buen camino y vamos a llegar a buen puerto.

Seguramente todavía nos falta que trabajemos un par de cosas en el Parlamento y sobre todo en lo que tiene que ver (como ayer nos reclamaron con mucha razón, algunas diputadas y diputados) con la labor parlamentaria y lo que respecta al trabajo en comisiones y que seguramente se va a corregir en la sesión en la provincia de Neuquén.

A mí solo me queda agradecimientos. Primero agradecerles a mis pares de la provincia de Chubut, tanto quienes están en forma virtual, como quienes están en forma presencial. Sabemos que las rutas son caminos largos para poder llegar a Río Gallegos y la mayoría lo hicimos por tierra. Son 1300 kilómetros que tenemos y sin embargo tenemos la presencialidad de 4 diputados y 3 diputados en forma virtual.

Quiero agradecerle a Eugenio que es un vicegobernador amigo que realmente la pasamos bárbaro en Río Gallegos. Con el viento que a los comodorenses y chubutenses nos tiene acostumbrados así que no nos va a asustar, no pasa nada.

Agradecerle a un amigo como lo es Matías y a Eloy y en nombre de ellos a todo el resto de los diputados y legisladores santacruceños, porque nos consideramos en nuestra casa como lo dijo Alejandro. También agradecerle a todo el personal que estuvo predispuesto para trabajar y para que este parlamento se pueda llevar a cabo.

**292/300**

Creo que nos vamos a llevar muchos proyectos tanto de resolución, como de declaración a Buenos Aires a presentarlos a todos los legisladores nacionales.

Me queda solamente saludarlos, abrazarlos y que nos vamos a encontrar el 29 y 30 de noviembre y el 1° de diciembre en la provincia de Neuquén. Sabemos que vamos a ser recibidos como acá en Río Gallegos y a seguir trabajando, señor Presidente, porque lo único que nos interesa es el bienestar para toda la gente que habita nuestra Patagonia.

* Aplausos.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra la señora diputada Gutiérrez de Neuquén.

**Sra. Gutiérrez.-** Señor Presidente: en principio quiero suscribir a las referencias y palabras que han hecho los diputados que me precedieron.

Decirles, principalmente, que no puedo dejar pasar que hoy es una fecha absolutamente importante no solo para la política de Santa Cruz y de nuestro país. Me voy a permitir decir que para muchos y muchas que hoy podemos ser parte de la política y formar parte de las discusiones que queremos dar en nuestros territorios, en nuestras regiones, en nuestros países y en toda Latinoamérica es porque si hay alguien que

**301**

movilizó a toda una juventud, a toda una generación -veníamos descreídos de la política, creíamos que no teníamos un futuro-… Ese hombre, fue Néstor Kirchner. Hoy, para nosotros, es un día absolutamente conmovedor; sobre todo nos invita a reflexionar, nos invita a seguir militando día a día, nos invita a soñar pero sobre todo a la responsabilidad que tenemos -como ciudadanos y ciudadanas- de construir en conjunto. De trabajar para poder tener más igualdad en cada una de las regiones de nuestro país.

Vengo de una región que es bastante aislada de Neuquén, es la zona norte, y las desigualdades se sienten al día de hoy en cada rincón. Por eso también en días como hoy, es cuando uno dice “hay que salir a militar”, “hay que salir a trabajar”, por todos a los que aún no tienen el mismo acceso y, nuestra región en particular que muchas veces ha sido el patio de atrás de nuestro país. Hoy, dentro de lo que es esteParlamento Patagónico nos paramos y decimos: tenemos una voz. Eso fue una decisión política, porque hace 5 años que este Parlamento no funcionaba. Entonces, quiero destacar también la enorme vocación que ha tenido el presidente de este Parlamento, para poder movilizar a todos y a todas, para trabajar en este espacio que es un intercambio de debate, de discusión, de problemas, dificultades y desafíos que tenemos en la región… Pero son decisiones políticas y, no las toman todos y todas. Sí creo, que a veces hay que reivindicar -a veces- a los sectores partidarios; por supuesto que acá hay muchos y muchas pero él tuvo vocación política. Entonces, desde ese lugar abrir la invitación a nuestra provincia para el próximo Parlamento Patagónico. Decir que tomamos también las consideraciones que se hicieran aquí respecto del debate en comisiones y, también proponemos un día más de Parlamento para poder dar el tiempo, el debate necesario en las comisiones y trabajar ampliamente con los proyectos presentados e invitarlos a recorrer nuestra hermosa provincia. Lo cierto es que la provincia de Santa Cruz ha dejado una vara altísima, así que intentaremos estar a la altura de las circunstancias. Nos han recibido de una manera increíble, los trabajadores y trabajadoras de este lugar han sido maravillosos con nosotros y nos han hecho sentir como en casa pero además han sido absolutamente atentos y considerados con las distancias, con las dificultades que han tenido para llegar porque estas son también las cuestiones que tenemos que debatir acá: las posibilidades que tenemos todos y todas de formar parte.

**302/310**

Teniendo en cuenta que tenemos todos y todas la voluntad política de hacer de este Parlamento Patagónico un trabajo en conjunto, de poder llevar nuestro trabajo al Congreso de la Nación, pero por supuesto también de levantarnos como región y decir: “aquí estamos, tenemos estas necesidades, tenemos estas propuestas, tenemos estas ganas” y es lo que vamos a hacer durante todo este trabajo y que lo podamos sostener lo más que podamos. Está el compromiso en ello para poner a la Patagonia de pie. Gracias. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Trentino Martire).- Gracias señora diputada María Ayelén Gutiérrez, de la provincia de Neuquén. Muy lindas palabras.

Tiene la palabra el señor presidente del Parlamento Patagónico de la provincia de La Pampa, Francisco Torroba.

**Sr. Torroba.-** Señor Presidente: en primer lugar, agradecer a los dueños de casa, al vicegobernador por su hospitalidad. Nos hemos sentido en nuestra casa. Agradecer al personal de la Cámara que ha simplificado y hecho llevadero

**311**

llevadero el trabajo, agradecer al personal del hotel que la verdad nos ha tratado con muchísima amabilidad.

Así que en etapa de agradecimiento, agradecer de parte de nuestra provincia por el apoyo al conflicto que tenemos con la provincia de Mendoza, por el tema Portezuelo del Viento. Creo que este tema excede a un conflicto entre dos provincias y la gobernanza del agua debería convertirse en una política de Estado, más de 200 años como país y la gobernanza del agua es siempre una anarquía. Tenemos 103 cuencas hídricas, en este momento están trabajando tres Comités de Cuenca; creo que es una asignatura pendiente de un recurso estratégico, de un recurso escaso, que cada vez hay menos en proporción a la cantidad de agua por eso debe ser motivo de una política de Estado.

Coincidir con lo que han expresado otros presidentes del Parlamento Patagónico, sabemos que es una fecha sentida para los santacruceños y para los justicialistas, nosotros reivindicamos la investidura presidencial más allá de que siempre habrá cuestionamientos, pero me parece que después de 38 años de democracia el respeto a la investidura de todos los presidentes elegidos por el pueblo, tiene que ser una contribución a una concordia de los argentinos que hoy no pasa por su mejor momento. Creo que debemos empezar a hacer las agendas de las coincidencias y no tanto la de las diferencias.

Sin duda el haber tenido el Parlamento Patagónico inactivo durante 5 años nos lleva a que por ahí se nos amontonen temas y además tenemos que hacer camino al andar. Creo que a futuro normalizar -como se dijo ayer- el funcionamiento de las comisiones para poder dar más profundidad a los temas a tratar, sería muy interesante. Debemos empezar a clasificar los temas que corresponden al corto plazo y a la inmediatez, empezar a pensar los temas del mediano y largo plazo que deberían convertirse en política de Estado y sería bueno que dentro de 10 años cuando esté reunido el Parlamento Patagónico no estén tratando los mismos temas, porque si no vamos a haber fracasado y la Patagonia va a estar como está hoy y el país igual. Creo que debemos empezar con la normalización del funcionamiento, a ver cuáles son los temas que hacen a un desarrollo estratégico, cuáles son los temas que deberían convertirse en política de Estado y cuáles son los temas que

**312/320**

escapan a la coyuntura que se refieren al mediano y largo plazo.

Agradecer sin dudas, por ahí como planteó la señora diputada por ahí vamos a necesitar más tiempo para funcionar o por ahí incorporar menos temas, pero bienvenido sea que estamos en marcha y que podamos después de 38 años de democracia que tiene una fuerte deuda socioeconómica con la sociedad, juntos puedan resolver los problemas de la Patagonia y de todos los argentinos. Muchas gracias, señor Presidente.

- Aplausos.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Me está pidiendo como excepción la palabra la señora vicepresidenta por la provincia de La Pampa, Valeria Luján.

**Sra. Luján.-** Señor Presidente: sé que esto es una excepción pero no quiero dejar pasar más allá de que sea la vicepresidenta adherir en un todo ¡en un todo! a lo expresado por la señora diputada de Neuquén, Ayelén, que realmente me emocionó y me identifico, lo siento muy profundo en el corazón, por eso no quiero que pase el momento,

**321**

así como nos podemos identificar en este tipo de cosas, creo que este encuentro sirvió para que todos nos conectemos, para que tengamos muchísimos puntos de encuentro, para que debatamos ideas y bueno para que pongamos a la Patagonia de pie, como bien dijo la diputada. Me parece que es una frase que vamos a tener que seguir usando porque nunca más acertada.

Esa era la mínima interrupción que quería hacer y agradecerles a todos por la cordialidad. A nuestros anfitriones que la verdad que fueron excelentes y que también los vamos a esperar -sin dudas- en La Pampa en algún momento y esperemos poder ofertarles todo lo que nos ofertaron.

Me sentí muy bienvenida, muy cálido el recibimiento y en mi situación particular, con mayor razón porque me tuvieron que asistir bastante. Pero nunca tan feliz como hoy y estos días que compartí con ustedes de haber estado acá. De todos y cada uno me llevo algo porque creo que he tenido la oportunidad de charlar con casi todos, así que me parece maravilloso. Muchas gracias.

* Aplausos.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.-** Señor Presidente: buen día a todos y nobleza obliga en este día tan especial para nosotros decir unas palabras.

Les quiero comentar que para mí hoy no es un día de duelo, ni de luto, es un día de reflexión. El 27 de octubre pude ver en esa Casa Rosada desfilar para despedirse de Néstor a trabajadores, a juventud, a hombres y mujeres de la cultura. Al pueblo argentino despidiendo un presidente que le había devuelto derechos, que había trabajado socialmente por toda la Argentina. Federalmente, para toda la Argentina.

La verdad que fueron 3 días de emoción y de pensar porqué iba esa gente. Gente del campo, gente de la industria y científicos fueron a despedir a Néstor ese día. Lo recuerdo con mucha alegría, pude compartir con él muchas cosas, sigo aprendiendo de su historia de cómo luchar y como pelear.

Fue un presidente que puso a la Patagonia de pie y no hubo dudas en eso. Rescató todos los proyectos estratégicos de la Patagónica, charló con gobernadores que no eran de su partido y construyó con todos. Creo que este Parlamento tiene que hacer lo mismo; difiero

**322/330**

con algunas palabras porque creo que sobre la disidencia también se crece y también se construye y esto también nos enseñó el compañero Néstor.

Por eso para mí es un día de reflexión de acordarme de las anécdotas con distintos compañeros de distintas provincias. Esta mañana nos hemos escrito con compañeros de acá de Río Gallegos, de cada una de las provincias y de cada una de las localidades.

Para mí hoy es un día que lo festejo por todo lo que nos dejó y porque fue uno de los presidentes que murió luchando. A él le dijeron que parara, que no trabajara, que descansara un poco y no lo hizo. Siguió avanzando y siempre para adelante nunca retrocedió un paso para dar dos, siempre había que romper. Romper con los monopolios, había que romper con los que conducían o formaban los precios que hoy es un problema para nosotros (el tema del precio de los alimentos). Él hubiera estado dando una pelea y esto no hubiera pasado y estoy convencido de eso. Festejo y me acuerdo de estas cosas y las pongo en este parlamento porque él era un hombre plural y federal.

La segunda cuestión que quiero rescatar es que las mujeres hoy son mayoría en este Parlamento Patagónico y la verdad que aportan un montón; aportan muchísimo... (Aplausos)… y es necesario que sigan participando y es necesario que haya una reconstrucción de cada uno de nosotros los hombres para generar más espacios

**331**

y también, para aprender a debatir con las compañeras que realmente aportan a la política como a la vida social. Así que estoy muy contento como santacruceño de haber recibido un Parlamento con mayoría de mujeres para debatir y construir. Me pone muy contento tenerlas acá. (Aplausos.)

Nuestro personal de Comisiones, de los distintos sectores de la Cámara de Diputados, todo el personal, compañeros y compañeras de bloque; realmente les agradezco que nos hayan hecho quedar tan bien porque han trabajado de manera impresionante. Así que muchas gracias por su esfuerzo, por su permanencia -han estado casi veinte horas trabajando por día- y esto pudo salir bien por la decisión, por la actitud y por el compromiso que tiene nuestro personal.

Señor vicegobernador quiero agradecer, en nombre de los parlamentarios, todo su apoyo, todo su trabajo y la incorporación de las disertaciones -que las tengo acá para compartir con todos los presidentes del Parlamento- para que cuenten con la información del ARSAT, del presidente de YPF, LADE… todas las ponencias que se hicieron van a tenerlas.

Lo que quiero decir es que se puede crecer sobre las disidencias, para poder consensuar, para poder arribar a mejores proyectos.

Lo último que quiero comentar, desde el primer día este Parlamento Patagónico definió no solo elaborar resoluciones y declaraciones y recibir toda la documentación de cada una de las ponencias, si no que definió militar y trabajar cada uno de los proyectos para que sean una realidad. Este es el camino que debemos tomar y sé que contamos con el apoyo de todos los vicegobernadores, de los senadores patagónicos y de los diputados; es solo una cuestión de tiempo; de perseverancia, de insistencia y de poder llegar a la concreción de todos nuestros proyectos. Creo que en Neuquén vamos a tener algunos resultados y, si no es en Neuquén será en Madryn, en marzo, como propuso el compañero Roddy Ingram -no tengo problema, puede ser una opción- para realizar el Parlamento Patagónico.

Si nos equivocamos en algo en estas jornadas, pido disculpas. Sepan que todo lo que hicimos fue con cariño, con amor, con afecto, para que estén de la mejor manera. Les deseé una feliz estancia y, por sus caras creo que así fue… La pasaron bien, en un marco

**332/340**

de hermandad, discutiendo, charlando, hablamos mucho de política -hay que valorar la política-. Somos servidores públicos, somos electos por la gente y debemos seguir construyendo esa fortaleza como Parlamento -a pesar de las disidencias aunque pensemos distinto en un tema- hay que seguir pensando siempre en la Patagonia. Fortaleciendo este espacio porque la Patagonia -siempre que hablo lo digo- es una de las regiones más importantes de la Argentina. Valoremos lo que tenemos, valoremos a nuestros dirigentes, a nuestros compañeros, a nuestras compañeras, valoremos las instituciones, porque en la Cámara de Diputados somos los verdaderos representantes del pueblo: hay pluralidad, distintas voces, por ahí nos desencontramos… pero siempre ir pensando en nuestra gente patagónica, en nuestros recursos y, que no quede solo en el papel ¡Es el gran desafío que tenemos!

Emmanuel, agradezco lo que das en este Parlamento, espero haber cumplido con Eloy quien fue el que insistió. Muchos querían ir a El Calafate -es más lindo y tiene más cosas-, pero Eloy insistió en que lo hiciéramos en Gallegos, en la capital de la provincia de Santa Cruz porque está en plena transformación. Él sabe que está en plena transformación con su intendente -están trabajando mucho, cuesta-. Quería mostrar que hay un Gallegos, una capital, hay gente que los recibe con los brazos abiertos. Y así fue… Ganó su postura en Río Grande y, hoy estamos acá cerrando estas jornadas, creo que muy bien.

Agradezco a todos ustedes haber compartido con todos… Eloy, Alejandro, el “Chucaro”, Emmanuel, Francisco… a todos muchas gracias

**341**

también por ayudarnos a armar este Parlamento, gracias.

Sepan que hoy para nosotros no solamente es un día peronista, Néstor fue un hombre que habló con todos, fue un hombre transversal, que nos cuidó a todos y puso a la Patagonia en un lugar en donde no la puso nadie. En nombre de Néstor y los compañeros legisladores y legisladoras les agradezco a todos haber venido que nos ha costado tanto, a participar, a debatir y a hablar de política y esto es lo que nos falta, son momentos difíciles que vive Argentina y tenemos que estar todos. Los proyectos son comunes, el trabajo y el esfuerzo debe ser común también, nada más, muchas gracias por haber venido.

- Aplausos.

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Voy a decir unas palabras antes de que hable el señor vicegobernador Eugenio Quiroga.

La verdad es que escuchar a los presidentes que me antecedieron en el uso de la palabra, a los señores diputados, es un motivo de mucho orgullo y un placer dar este cierre a esta 2° sesión ordinaria del Parlamento Patagónico, en esta acogedora provincia de Tierra del… (risas)… de la provincia de Santa Cruz… perdón me quedé con lo que dijo Matías, estoy como en casa, ahora lo voy a nombrar… en esta hermosa ciudad de Río Gallegos que realmente está cambiando… no nos afecta el viento, en Río Grande los chicos saben, lo podrán ver por el pelo… (risas)… hemos dado muestra del trabajo mancomunado en estos 3 días, en estas 3 jornadas, la importancia de entendernos, de comprendernos, de resistir, de unificar, de poder entender que la política va más allá de la ideología, que tiene que ver con la construcción colectiva y que es la herramienta fundamental para una construcción de una sociedad más justa, más igualitaria.

No puedo dejar de emocionarme cuando ustedes me nombran y lo digo con total franqueza, esta provincia, esta región tiene 1 millón de kilómetros cuadrados ¡sí, diputados y diputadas! Sé que lo saben. 1 millón de kilómetros cuadrados eso es lo que representa la esperanza, representa al territorio la esperanza de miles de patagónicos que quieren vivir mejor, que necesitan de este Parlamento.

**342/350**

Una herramienta distinta, y a eso vinimos, a cambiar esta herramienta que es el Parlamento Patagónico para ponernos de pie y darle mejor calidad de vida a cada uno de los integrantes que son nuestros vecinos de la región, de esta región que tiene 1 millón de kilómetros cuadrados, que como decía mi compañera de Neuquén, Ayelén Gutiérrez del interior profundo de la Patagonia.

A ellos también venimos a representar y no como partidos políticos, cada uno tiene su corazón -hoy es un día muy especial para mí y mis compañeros- pero sin tener un horizonte, sin tener un norte, bien desde el sur iba a ser imposible poder lograrlo. Sin tener hombres y mujeres comprometidos con la causa con la sociedad justa, iba a ser imposible poner al Parlamento Patagónico en donde lo estamos poniendo y lo estamos haciendo juntos, lo estamos haciendo con los vicegobernadores, con los diputados y diputadas de las provincias, con los senadores y senadoras, con legisladores nacionales, lo estamos haciendo con los trabajadores de la Cámara, de cada una de las Legislaturas que se comprometen en que realmente esto sea la construcción colectiva más importante en un trazo de la historia como nos toca vivir.

No creo en las casualidades, creo sí en que el camino se elige, se busca y se construye y nosotros iniciamos la construcción de un camino en un momento más difícil de nuestro país y del mundo, porque nosotros decidimos que este Parlamento tenga contenido no solamente de la cuestión ideológica

**351**

sino contenido de acción que nos permita a través de los proyectos de nuestros vecinos y vecinas de cada uno de nuestros parlamentarios poder construir una sociedad más justa y a eso vinimos.

No puedo dejar de agradecerte Eugenio por la amabilidad por recibirnos como nos recibieron, la verdad que cuando dije Tierra del Fuego es porque me sentí como en casa.

A Matías un gran compañero y amigo. A Eloy que realmente insistió para se realice aquí, cuando le cantábamos: “Calafate, Calafate”, resistió y de eso se trata; de resistir, de insistir, de persistir y así es hoy donde nosotros encontramos un camino distinto.

Quiero agradecerles a todas las autoridades de la Cámara de Diputados que han trabajado incansablemente. Muchísimas gracias Ale querida… (Aplausos)… y a todo el personal qué con calidez, con amabilidad, con comprensión -porque nosotros a veces somos complicados- nos han llevado a una estadía fantástica y fabulosa. La verdad Matías que han puesto la vara muy alta. No tengo dudas que Neuquén va a estar a la altura.

Por último, quiero agradecerle a mi equipo de Tierra del Fuego, a mis compañeros, a los legisladores, a mi equipo de asesores, al personal de planta que viajó y estuvo varado 6 horas esperando una balsa para estar acá, gracias Romualdo. Y a los chicos de prensa que estuvieron ahí y se bancaron las 6 horas y estuvieron acá para que esto realmente tenga el marco que tenía que tener.

No quiero ser redundante, pero me parece que estamos en un momento histórico y lo tenemos que entender como tal. Es un momento histórico y ustedes tienen que ser artífices y partícipes de este momento histórico y llevar al Parlamento Patagónico a lo más alto posible.

¡Viva la Patagonia! ¡Viva esta hermosa provincia! Y a no bajar los brazos, nos queda mucho camino por recorrer, tenemos mucho por hacer, no perdamos la esperanza y la fe que si o si tenemos que salir para adelante. Muchísimas gracias.

**- 63 -**

**MENSAJE DEL VICEGOBERNADOR DE SANTA CRUZ.**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Tiene la palabra el señor vicegobernador de la provincia de Santa Cruz.

**352/360**

**Sr. Vicegobernador Quiroga.-** Muy buenos días a todos los legisladores y legisladoras de nuestra querida Patagonia.

Les voy a contar algo, que se haga en Río Gallegos ya lo habíamos decidido en Ushuaia. Cuando estábamos en las reuniones se acerca Eloy con Matías y nos dice: “nos toca en Santa Cruz y tiene que ser Río Gallegos”, ese día fue que lo decidimos. Después vino todo lo otro que no fue casualidad porque a partir de ahí comenzó una tarea de organización de la Cámara de Diputados en todo lo que tiene que ver con la organización del Parlamento Patagónico, hablar con los diputados, etcétera.

En el medio abrimos la zona franca, para ustedes… (Risas)... para que la tengamos en condiciones cuando vengan ustedes. La verdad que estoy muy contento.

Voy a decir brevemente dos cosas de Néstor. Cuando escuche hablar a Ayelén… cuando a veces estoy en otras partes del país y me hablan de Néstor, siento que hablan como que lo conocen más que nosotros los santacruceños, mucho más que nosotros les digo, con mucho más fervor sanguíneamente y con mucho sentimiento. Entonces, digo, desde Santa Cruz es fácil decir porque lo queremos a Néstor, porque militamos su idea, su forma de hacer las cosas, pero que te lo diga otra persona de otra parte del país, más convencido que uno, eso significa y lo pondría dentro de las personas de la historia que han transformado y que han generado verdaderos cambios en nuestra Argentina. Y lo hizo desde acá, desde el sur, con mucho viento con todo lo inhóspito que significa a veces la Patagonia, de haber llegado, de haber generado un cambio y una revolución, no es poco.

Entonces de hecho te cuento Ayelén que soy una de las

**361**

personas que está acá a partir de eso. Porque me enamoró la idea de hacer, no necesariamente vengo del Centro de Estudiantes… ¡no, no! Si no, gente que estamos en distintas funciones, con nuestras vidas, pero que te invitaba a transformar, a hacer. Y, eso a mí… -de hecho- comencé la actividad pública por Néstor. Fue él quien realmente me invitó a transformar. Desde lugares que a veces no importa, una asesoría… Decir: “che, yo quiero ayudar acá” o nada… en una unión vecinal.

Ayelén, quiero decirte que lo que dijiste realmente me emocionó.

Después hablando de hacer, me parece importante que si de todo esto -y sí en este tiempo- no generamos concreciones, resultados… Y, como decía Roddy ¿qué pasa con el combustible? Seguimos con ese tema ¿Qué pasa con la conectividad? ¿Qué pasa con los vuelos? Tenemos que trabajar para la Ley de Promoción de los Hidrocarburos. Eso va a significar para la Patagonia mayor cantidad de recursos, tenemos que seguir avanzando con la agenda de empleabilidad. Nosotros necesitamos que todos nuestros recursos -como dijiste Matías-, la región Patagónica es la mayor exportadora de recursos ¿¡Ahora, nosotros los patagónicos en qué parte de esa cadena de valores nos insertamos?! Todo ese proceso, no hay nada mejor que comenzar como ahí sí lo digo, como peronistas, y es con el trabajo. Después vienen las empresas, las sociedades y todos vamos a estar mejor, pero necesitamos aunar criterios.

Ahí es donde no importan las banderías políticas ¡no importan para nada!, es ahí donde tenemos que encontrar esos acuerdos, esos puntos que nos van a hacer distintos, y vamos a partir de ahí generar agendas comunes, no importando -quizás- si estamos nosotros o los que vengan pero planteando eso. La Patagonia, 4 o 5 ejes donde nadie dude -venga quien venga- y tienen que seguir trabajando en ello. Ojalá comience a ser una realidad después de estos 5 años de paralización que siga siendo una herramienta de transformación… Algo concreto que hablábamos con Roddy, en la semana posterior a las elecciones, el 17 de noviembre tenemos concertada una reunión en el Congreso de la Nación con senadores y diputados para tratar de cosas concretas. Vamos a ir -también estoy invitado- e invito a los otros vicegobernadores que nos acompañen porque es una sumatoria de fuerzas a plantear concretamente todo esto que estuvimos debatiendo, que

**362/370**

estuvieron viendo y vinieron a exponer y que -seguramente- le va a dar mayor fortaleza. Con cosas concretas, porque esto se hace alineando intereses. La Patagonia necesita esto y no tenemos que ponernos colorados cuando vamos a negociar como región con planteos claros.

Los diputados de La Pampa, el vicegobernador -que si tenía que venir por líneas comerciales tal vez tendría que haber llegado 1 semana antes, porque para combinar- el avión de ellos no estaba y vinieron con otro ¡pero vinieron! Habernos enterado -sabía del conflicto que tenían con la provincia de Mendoza- con la claridad del conflicto y que el resto de las provincias apoyemos; para ustedes sé que es muy importante que tengan este documento y puedan sentirse con más fuerza a la hora de discutir algo que es propio de la provincia de La Pampa. Eso me pareció importante, algo que ustedes pudieron plantear y, nosotros nos llevamos también de este Parlamento… Seguramente otras provincias también tienen cuestiones que va a necesitar que el resto acompañe. Por eso digo, no hay nada

**371**

mejor en la política cuando uno la milita, así como Emmanuel que le pone mucha fuerza, mucha insistencia, mucho cariño por lo que hace, también es importante logros y concreciones.

Sería algo muy bueno y un gran homenaje por lo que hoy estoy acá y por lo que me incorporé al trabajo en la política que tengamos un resultado concreto -como decía Néstor- entonces, nosotros necesitamos que de todos estos debates generemos acciones concretas que obtengamos resultados concretos para nuestra Patagonia. Llámese de todo ese abanico de temas y quizás cuando se incorpore lo tengamos.

Lo último, un saludo muy especial a todos los trabajadores y trabajadoras de la Cámara que mientras nosotros estamos en la parte de la vidriera, atrás había mucha gente trabajando para que todo funcione perfectamente. Hasta cuando les hicimos cambios: “vamos para acá”, “vamos a desayunar en el salón del hotel mejor”... o sabes que vamos a la Zona Franca… órdenes que después atrás de eso había que hacer un montón de cambios, hablar con otra gente para llegar bien a puerto con todo lo que habíamos decidido.

Simplemente agradecerles y lo que voy a pedir es un fuerte aplauso por este Parlamento y por los trabajadores y trabajadoras de la Legislatura. Muchas gracias.

- Aplausos.

**- 64 -**

**MENSAJE DE LAS LEGISLATURAS CONECTADAS**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- Si me permiten se va a leer un mensaje que viene de las Legislaturas conectadas.

**Sr. Locutor.-** Señor Presidente: efectivamente desde las Legislaturas conectadas que integra el Parlamento Patagónico junto con la Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, nos han hecho llegar un mensaje para la conformación del Cuerpo regional dice: “El Concejo Metropolitano de Quito, Ecuador que integra Legislaturas conectadas felicita al presidente, legislador Trentino Mártire y a todos los parlamentarios y parlamentarias de la región Patagónica Argentina y se interesa por conocer aún más la experiencia del parlamento en ese extremo del Cono Sur Americano”.

**372/380**

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- El señor vicegobernador de Neuquén se comunicó para hacer llegar sus felicitaciones y que nos espera para la próxima reunión del Parlamento el 29 y 30 de noviembre y 1°de diciembre.

**Sr. Ingram.-** Y en marzo en Puerto Madryn (risas).

**Sr. Presidente** (Trentino Mártire).- No se apure… (risas)… se está precipitando, lo tenemos resuelto, lo vamos a hacer parece porque están todos contentos. Le dije que, en mi gestión, se lo prometí el primer día que lo llamé y me cortó el teléfono tres veces… (risas)… en nuestra gestión íbamos a sesionar en cada provincia y así lo vamos a hacer.

Quiero agradecer a la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz a las áreas de: Ceremonial y Protocolo, Prensa, Informática, Comisiones, Taquígrafas, Seguridad, Administración, Secretaría General, Prosecretaría, a la Presidencia de la Cámara y a todo el personal que hizo posible este Parlamento. Al Club Boca Río Gallegos, a la Municipalidad de Río Gallegos, al personal de la Legislatura de Tierra del Fuego y a las otras legislaturas conectadas.

Siendo las 11 y 28, damos por finalizada la 2° sesión ordinaria de este Parlamento Patagónico.

* Aplausos.
* Es la hora 11 y 28.